



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



**PLAN DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO
ADECUADO DE LA VIOLENCIA ESCOLAR**

Autora: Licda. Yuceira Villegas

Tutor: Msc. Miguel Alejandro Pérez

Valencia, Junio 2017



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



PLAN DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE PARA EL NANEJO ADECUADO DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.

Autora: Licda. Yuceira Villegas

Trabajo Especial de Grado presentado ante la Comisión Coordinadora del programa de Gerencia Avanzada en Educación, Dirección de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, como requisito para Optar al grado Académico de Magíster en Gerencia Avanzada en Educación.

Valencia, Junio 2017



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



AUTORIZACION DEL TUTOR

Yo, Magister Miguel Alejandro Pérez titular de la cédula de identidad No.4.465.454 , en mi carácter de tutor del trabajo de Maestría titulado ***PLAN DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO ADECUADO DE LA VIOLENCIA ESCOLAR*** presentado por la Licenciada Yuceira Villegas titular de la cédula de identidad No. 16.568.240, para optar al título de Magister en Educación mención Gerencia Avanzada en Educación, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Bárbula, a la fecha de su presentación.

Msc. Miguel Alejandro Pérez
C.I.4.465.454



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



AVAL DEL TUTOR

Yo, Magister Miguel Alejandro Pérez titular de la cédula de identidad No.4.465.454 ,en mi carácter de tutor del trabajo de Maestría titulado ***PLAN DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO ADECUADO DE LA VIOLENCIA ESCOLAR*** presentado por la Licenciada Yuceira Villegas, titular de la cédula de identidad No. 16.568.240, para optar al título de Magister en Educación mención Gerencia Avanzada en Educación, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Bárbula, a la fecha de su presentación.

Msc. Miguel Alejandro Pérez
C.I.4.465.454



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



INFORME DE ACTIVIDADES

Participante: Licda. Yuceira Villegas

C.I.: 16.568.240

Tutor: Msc. Miguel Alejandro Pérez

C.I.: 4.465.454

Correo Electrónico del Participante: yuceira_villegas@hotmail.com

Título del Trabajo: Plan de Actualización Docente para el Manejo Adecuado de la Violencia Escolar.

Línea de Investigación: Procesos Gerenciales.

Sesión	Fecha	Hora	Asunto tratado	Observaciones
1	05/06/2014	02:00 pm a 06:00 pm	Capítulo I. Planteamiento del Problema Y Objetivos.	
2	26/06/2014	02:00 pm a 06:00 pm	Capítulo II. Antecedentes y Bases Teóricas.	
3	10/07/2014	02:00 pm a 09:00 pm	Capítulo III. Marco Metodológico.	
4	18/07/2014	02:00 pm a 08:00 pm	Revisión General del trabajo	
5	04/09/2014	02:00 pm a 06:00 pm	Instrumento.	
6	25/09/2014	02:00 pm a 06:00 pm	Análisis e Interpretación de los Datos	
7	09/10/2014	02:00 pm a 06:00 pm	Conclusiones del Diagnóstico	
8	30/10/2014	02:00 pm a 08:00 pm	Propuesta.	
9	20/11/2014	02:00 pm a 08:00 pm	Revisión General	
10	20/09/2016	08:00 am a 08:00 pm	Revisión Final	

Título del Definitivo: Plan de Actualización Docente para el Manejo Adecuado de la Violencia Escolar.

Comentarios finales acerca de la investigación:

Declaramos que las especificaciones anteriores representan el proceso de Dirección del Trabajo de Grado arriba mencionado.

Msc. Miguel Alejandro Pérez
C.I. 4.465.454

Licda. Yuceira Villegas
C.I. 16.568.240



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



VEREDICTO

Nosotros, miembros del jurado designado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado, *PLAN DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO ADECUADO DE LA VIOLENCIA ESCOLAR*, presentado por la ciudadana Yuceira Villegas, para optar al título de MAGÍSTER EN GERENCIA AVANZADA DE LA EDUCACIÓN, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como:

Nombre y apellido

C.I.

Firma del Jurado

Valencia, Junio 2017.

AGRADECIMIENTO

Primeramente a mi **Dios**, que me fortalece todos los días de mi vida, brindándome bendiciones; salud y bienestar...gracias mi señor por tu infinita misericordia.

A mi familia, en especial a mi hermosa Madre, mi adorable Esposo y mis amados Hijos. Son mi pilar fundamental, con su amor, su apoyo incondicional me regalan la fuerza y el impulso que necesito para crecer internamente como persona y profesional, gracias a ustedes logro mis metas.

A mis amigos, sobre todo a mi gran amiga **Nay**, quien me acompañó en estos dos años demostrándome en todo momento que es una hermana más que una amiga. A mi incondicional amiga **Jessica**, quien siempre está allí para apoyarme, todos los días agradezco por su amistad sincera y por formar parte de mi vida.

A la prof. Lisbeth Castillo, por ser esa guía ejemplar durante toda la maestría, por enseñarnos sobre todo a ser mejores personas, mostrándonos su dulzura y calidad humana que la caracteriza. Sinceramente, es una verdadera educadora que merece ser admirada.

Al prof. Miguel Alejandro Pérez, quien desde el comienzo de la maestría nos regaló tan grata bienvenida, reflejando la calidad educativa de tan prestigiosa casa de estudios como lo es la Universidad de Carabobo. Gracias por sus valiosos conocimientos, vocación y sobre todo dedicación durante la guía para el desarrollo de esta investigación.

A la Universidad de Carabobo, por permitirme la formación profesional a nivel de Maestría. Siempre quise ser egresada de esta majestuosa universidad, gracias por la oportunidad de hacer mis sueños realidad con satisfacción y orgullo.

A todas aquellas personas, que me acompañaron en esta etapa tan importante en mi vida, a todas gracias.

DEDICATORIA

A mi Dios, por ser el guía perfecto, por agrandar mi fé hacia ti y mostrarte como único protector en mi vida. Por regalarme la mejor familia, los mejores amigos y rodearme de muchas personas valiosas que me regalan felicidad, con toda humildad que de mi corazón pueda emanar, dedico primeramente mi trabajo a Dios.

A mi madre, María de Cruz Arteaga, por darme la vida, por su amor, sacrificios y apoyo. Gracias a ti, he logrado éste triunfo, es verdaderamente un privilegio ser tu hija y te considero la mejor madre. Te amo...

A mi esposo amado “Carlos”, gracias por tu paciencia, amor y comprensión. Por esta razón, te dedico éste logro que hemos alcanzado, porque desde hace 15 años los dos somos uno y mis triunfos son tuyos. Te amo eni de mi vida.

A mi adorada hija Anacarla, primeramente por soportar algunas horas sin la compañía de mamá, sin poder entender, a su corta edad, la razón de mi ausencia. Sin embargo, me demostraste que supimos aprovechar nuestros momentos juntas, haciéndolos hermosos e inolvidables, con cada sonrisa que me regalabas, eres mi inspiración por hacer de mis días más felices y llenar totalmente mi corazón. Te amo hija.

A mi hijito Carlos Manuel, quien finalizando mi maestría me acompañó estando en mi pancita, regalándome mucho amor y ganas de seguir adelante. Llegaste para complementar mi felicidad, eres esa piecita del rompecabezas de mi vida que me faltaba. Te amo hijo.

A la Universidad de Carabobo, por permitirme crecer profesionalmente en mi formación como Magister.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



PLAN DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO ADECUADO DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

Autora: Licda. Yuceira Villegas

Tutor: Msc. Miguel Alejandro Pérez

Año: 2017

RESUMEN

El presente estudio tiene como finalidad proponer un plan de actualización docente para el manejo adecuado de la violencia escolar en la escuela básica Ramón Antonio Pérez, en particular para atender adecuadamente los casos de violencia que viven los niños y niñas con sobrepeso y obesidad, por ello, las teorías inmersas en la investigación son las teorías humanista del aprendizaje, teoría del aprendizaje social y la teoría de motivación de Herzberg, se desarrolló bajo la modalidad de estudio proyecto factible con un diseño no experimental de campo. La población objeto de estudio estuvo constituida por 17 gerentes de aula, 5 educadores especialistas, 1 Director y 1 Subdirector, haciendo un total de 24 docentes; la muestra es censal. La información se recolectó a través de un cuestionario haciendo uso de la técnica la encuesta, dirigida a los docentes el cual estuvo constituido por 22 preguntas cerradas policotómicas; las cuales fueron sometidas a validación a través del juicio de expertos. La confiabilidad se obtuvo a través de la fórmula de Alpha de Cronbach, donde arrojó como resultado 0,90, indicando que el cuestionario tiene una confiabilidad muy alta, los datos obtenidos fueron tabulados y representados en gráficos estadísticos que luego se analizaron descriptivamente. Finalmente se presentaron las conclusiones vinculadas a los objetivos planteados. La realización de esta investigación demostró la necesidad de capacitar a los docentes de la escuela básica Ramón Antonio Pérez para el manejo efectivo de la violencia escolar por ello, la creación de una propuesta para capacitar a los docentes mediante talleres educativos.

Líneas de Investigación: Procesos Gerenciales en Educación.

Temática: Evaluación de los Aprendizajes

Sub Temática: Evaluación de los Procesos Evaluativos.

Palabras Clave: Actualización, Desempeño del Docente, Violencia Escolar.

Área Prioritaria de la UC: Educación.

Área Prioritaria de la FACE: Gerencia Educativa.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



PLAN DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO ADECUADO DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

Author : Licda. Yuceira Villegas

Tutor: Msc. Miguel Alejandro Pérez

ABSTRACT

The purpose of this study is to propose a teacher update plan for the adequate management of school violence in the Ramón Antonio Pérez elementary school, in particular to adequately address the cases of violence experienced by overweight and obese children. The theories involved in the research are the humanistic theories of learning, social learning theory and the theory of motivation of Herzberg, was developed under the feasible project study modality with a non-experimental field design. The study population consisted of 17 classroom managers, 5 specialist educators, 1 Director and 1 Assistant Director, making a total of 24 teachers; The sample is census. The information was collected through a questionnaire using the technique of the survey, addressed to teachers which consisted of 22 closed polynomial questions; Which were validated through expert judgment. The reliability was obtained through the Cronbach's Alpha formula, which yielded 0.90, indicating that the questionnaire has a very high reliability, the data obtained were tabulated and represented in statistical graphs that were then analyzed descriptively. Finally, the conclusions related to the objectives were presented. The realization of this research demonstrated the need to train the teachers of the basic school Ramón Antonio Pérez for the effective management of school violence, therefore, the creation of a proposal to train teachers through educational workshops.

Research Lines: Management Processes in Education.

Theme: Assessment of Learning

Sub Thematic: Evaluation of Evaluative Processes.

Keywords: Update, Teacher Performance, School Violence.

UC Priority Area: Education.

Priority Area of FACE: Educational Management.

INDICE GENERAL

	p-p
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA.	
Planteamiento de Problema.....	4
Objetivos de la Investigación.....	10
Justificación.....	11
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
Antecedentes.....	15
Bases Teóricas.....	26
Fundamentación Teórica.....	43
Bases Legales.....	46
Tabla de Especificaciones.....	57
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	
Tipo del Estudio.....	60
Diseño del Estudio.....	61
Población y Muestra.....	61
Técnicas de Recolección de Datos.....	62
Validez y Confiabilidad.....	63
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
Análisis e Interpretación de los Resultados.....	65
Conclusiones del Diagnóstico.....	86
CAPÍTULO V. PROPUESTA	
Propuesta.....	91
Referencia Bibliográfica.....	100
Anexos.....	104

ÍNDICE DE TABLAS

	p.p
Tabla # 1. Violencia Física. Agresión física y Seguridad personal.....	66
Tabla # 2. Violencia Psicológica. Acoso verbal y Amenazas.....	68
Tabla # 3. Violencia Social. Exclusión social, Cyberacoso y Autoestima.....	71
Tabla # 4. Desempeño Laboral del Docente. Transmisor de Valores.....	73
Tabla # 5. Desempeño Laboral del Docente. Orientador, mantenedor de disciplina, director de aprendizaje y asesor.....	76
Tabla # 6. Desempeño Laboral del Docente Evaluador de Rendimiento Escolar, la salud del estudiante y la convivencia escolar.....	79
Tabla # 7. Desempeño Laboral del Docente Evaluador de la Convivencia familiar, la autoestima y el apoyo incondicional.....	82
Tabla # 8. Recursos Humanos y Económicos.....	85

ÍNDICE DE CUADROS

	p-p
Cuadro # 1. Cuadro Técnico-Methodológico.....	57
Cuadro # 2. Coeficiente de Confiabilidad.....	64
Cuadro # 3. Presupuesto de los Costos Materiales y Refrigerio.....	90

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	p.p
Gráfico # 1: Violencia Física. Agresión física y Seguridad personal.....	66
Gráfico # 2. Violencia Psicológica. Acoso verbal y Amenazas.....	69
Gráfico # 3. Violencia Social. Exclusión social, Cyberacoso y Autoestima.....	71
Gráfico # 4. Desempeño Laboral del Docente. Transmisor de Valores.....	74
Gráfico # 5. Desempeño Laboral del Docente. Orientador, mantenedor de disciplina, director de aprendizaje y asesor.....	76
Gráfico # 6. Desempeño Laboral del Docente Evaluador de Rendimiento Escolar, la salud del estudiante y la convivencia escolar.....	80
Gráfico # 7. Desempeño Laboral del Docente Evaluador de la Convivencia familiar, la autoestima y el apoyo incondicional.....	82
Gráfico # 8. Recursos Humanos y Económicos.....	85

INTRODUCCIÓN

La educación está orientada hacia el mejoramiento de la calidad, el desarrollo de los individuos y el aprendizaje continuo de la convivencia como seres sociales, por ello es necesario cuando se trata de problemas sociales como la Violencia, que ésta sea atacada principalmente en los centros de aprendizaje como las escuelas, con el propósito de desprender de raíz dicha problemática.

La violencia escolar es una situación que está afectando notablemente la educación en nuestro país, por tal motivo exige que los educadores trabajen decididamente hacia la erradicación de esta problemática, por lo tanto, es un reto para los docentes enfrentar la violencia en las escuelas, para transformar la educación en una verdadera herramienta para el desarrollo. Este es un tema que no se puede engavetar, son muchos los niños que actualmente son víctimas de violencia en las escuelas, y si no se realizan los aportes necesarios, capacitando a los educadores para frenar cualquier manifestación violenta y se continúa viendo como una situación normal, la educación dejará de tener sentido, pues se iría a la escuela a sobrevivir.

Es muy preocupante la presencia de violencia en la escuela, porque demuestra que las familias se han deteriorado, no se fomenta el respeto a los valores, a la vez que las escuelas también han manifestado debilidad en relación a la calidad educativa. Es una situación bastante compleja pero merece ser atendida y lograr la solución, por ello es necesario reconocer en las escuelas la presencia de violencia para reforzar el sistema educativo y los docentes tengan las herramientas necesarias para combatir la violencia. Por otra parte, es necesario mencionar que la violencia no se ataca con violencia, por el contrario, con amor, paz, respeto y tolerancia hacia las otras personas para poder convivir en un clima de armonía.

Por tal razón, el propósito principal de esta investigación es decir “No a la violencia en las escuelas”, dándole un alto a esas situaciones que afectan a los

niños víctimas de violencia, en especial a aquellos niños que padecen de trastornos alimenticios como la obesidad y el sobrepeso, lo cual causa que sean acosados constantemente en las escuelas y que les perturbe su desarrollo como individuos inmersos en la sociedad.

En tal sentido, es de vital importancia resolver dicha situación, buscando apoyo en el desempeño del docente, para mejorar la calidad de la educación y satisfacer una necesidad que surge de los propios estudiantes, fortalecer la convivencia escolar educando con valores culturales, religiosos y morales. Por esta razón se realizó esta investigación que propone un plan de actualización docente para el manejo adecuado de la violencia escolar en la escuela básica Ramón Antonio Pérez, en el cual se abordó desde el punto de vista descriptivo, analítico y reflexivo la situación actual referente a esta problemática que permita proponer alternativas de solución para erradicar el acoso escolar por considerar que perjudica directamente la estabilidad emocional y el proceso de enseñanza de los estudiantes víctimas de violencia.

En este orden de ideas, el estudio que se realizó se esquematiza de la siguiente manera:

En el Capítulo I, se expone el planteamiento del problema objeto de la investigación, los objetivos de la investigación que persiguen el diseño de una propuesta que fue creada de acuerdo con las necesidades que se pudieron percibir durante el diagnóstico, por último dicho capítulo presenta la justificación de la investigación que no es más que buscar explicar la pertinencia social y educativa y la importancia de solventar la problemática actual por la que enfrenta la escuela en estudio.

En el Capítulo II, se presentan los antecedentes, tomando así en consideración las diferentes investigaciones anteriores así como el basamento teórico de la investigación, que orientan y sustentan el trabajo.

En el Capítulo III, se describe el diseño de la investigación y el tipo de estudio que se realizó, así como también la población y muestra para la recolección de la información. Igualmente, las técnicas de recolección y análisis de los datos obtenidos. Asimismo, la aplicación de la fórmula para la confiabilidad del instrumento.

Seguidamente el capítulo IV, describe el análisis e interpretación de los datos correspondiente a los 22 ítems que conformaron el instrumento, que a través de ellos fue posible la recolección de la información, los cuales permitieron conocer las conclusiones y recomendaciones, que sustentan la presentación de la propuesta a fin de propiciar un cambio del paradigma para concluir en la necesidad de abordar el problema desde la educación.

Para continuar, el capítulo V puntualiza cada paso la construcción de la propuesta titulada “ Propuesta de un Plan de actualización docente para el manejo adecuado de la violencia escolar en la escuela básica Ramón Antonio Pérez”, presentando ordenadamente los elementos que la componen. Cumpliendo con el objetivo principal que es reforzar los conocimientos de los docentes para que la educación se enfoque en cultivar el espíritu humano de los niños y niñas, frente a las carencias de la educación actual, cargada de contenidos y poco relacionada con el ser.

Para finalizar, se presentan las referencias bibliográficas que sustentaron teóricamente la investigación, además de mostrar los anexos que evidencian la creación y el desarrollo del estudio.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

La intimidación escolar, es un problema educativo actual, que merece ser tratado con especial atención y que está afectando el sistema educativo a nivel mundial, y Venezuela no escapa de esta triste realidad. La violencia escolar, no es más que el acoso constante, físico o psicológico a un estudiante en su ambiente educativo.

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), junto al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), han mostrado en reiteradas ocasiones su preocupación en relación al tema de la violencia escolar, por lo que se han ocupado en dar respuestas a los conflictos que esta situación provoca. La UNESCO, ha desarrollado un programa de educación para la no violencia. Entre los años 2005 y 2009, también realizó un estudio sobre la violencia escolar. La muestra fue de colegiales de 6to grado de educación primaria en 16 países latinoamericanos. De acuerdo con esta investigación, el 51.1 % de los niños fueron insultados, golpeados y amenazados por sus compañeros en la escuela durante el mes anterior al que fueron recogidos los datos.

Por su parte, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en México, indicó que uno de cada seis niños que sufre de violencia en colegios del Distrito Federal (DF) se quita la vida. Es por ello, que informes pesimistas de especialistas de la Unión Europea (UE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) advierten que para el año 2025, el incremento en la cifra de suicidios rebasará el millón 500 mil por año, de los cuales, (si no se toman medidas responsables para tratar de frenar la violencia escolar), al menos 850 mil serán motivados por “acoso escolar”.

En Venezuela, no se cuenta con cifras oficiales en relación al tema de intimidación escolar, sin embargo, la Presidenta del Observatorio Venezolano de la Violencia Escolar Gladys Delgado de Briceño, señaló en una entrevista para el Nacional en Mayo de 2010, que de acuerdo a los casos reportados por los docentes, el 40% de los niños es agredido por sus compañeros, siendo ésta una cifra alarmante que requiere de especial atención.

Asímismo, Venezuela no está exenta de presentar casos de hostigamientos en sus escuelas. De allí que el Centro Gumilla realizó, entre 2008 y 2009, un estudio sobre la violencia en escuelas ubicadas en las parroquias Sucre (municipio Libertador del Distrito Capital) y Petare (municipio Sucre del estado Miranda). Según la encuesta efectuada, los estudiantes mencionaron las agresiones verbales (88%) y físicas (79%), abuso de poder (24%) y abuso sexual (5%) entre las acciones violentas ocurridas en los planteles.

Por medio de este estudio realizado por el Centro Gumilla, se pudo conocer que 1 de cada 3 niños encuestados ha sido víctima de discriminación o violencia en su entorno escolar. Además, un reportaje especial reveló que una de las causas del abandono escolar en la educación venezolana es la violencia y el acoso del cual son víctimas algunos estudiantes.

Por su parte, el acoso escolar, es una conducta agresiva entre niños de edad escolar y se puede dar por muchas razones, sin embargo, la apariencia es una de las causas principales para ser víctimas del hostigamiento en las escuelas. De igual forma, Aguilar, T. (2011) señala que:

El simple hecho de lucir diferente puede ser motivo de bullying; usar anteojos, algún aparato ortopédico, tener una discapacidad, ser de otra nacionalidad, tener un color de piel distinto, mostrar una orientación sexual diferente o tener sobrepeso u obesidad, parece ser suficiente para ser objeto de acoso por parte de los compañeros de escuela.(p.1)

Con respecto a la obesidad y sobrepeso en Venezuela, el Instituto Nacional

de Nutrición realizó un Primer Estudio Nacional de Prevalencia de Sobrepeso y Obesidad y sus factores exógenos en la población de 7 a 40 años, Venezuela 2008 y 2010. En Venezuela según datos del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN) del Instituto Nacional de Nutrición, en los últimos años se observó una tendencia al aumento de sobrepeso en niños y niñas de 7 a 14 años. Lo que quiere decir que actualmente se encuentra un índice elevado en las escuelas venezolanas de niños con sobrepeso y obesidad.

Conociendo que de acuerdo a la OMS, el sobrepeso y la obesidad es una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud. Según Vazzana (2007) la obesidad es uno de los rasgos físicos de los que se valen los agresores para discriminar, excluir socialmente y acosar que no es más que hostigar, perseguir, molestar y generar incomodidad a una persona de forma reiterada por un tiempo determinado. Por ende, estas características físicas de un niño, favorece el famoso “chalequeo” en la escuela. De allí la relación estrecha que hay entre el sobrepeso y obesidad infantil con la violencia escolar. Es por esta razón, la importancia de capacitar a los docentes a fin de lograr excelentes gerentes educativos que estén preparados como mediadores y propicien la paz en los espacios de aprendizaje, con el propósito de que los niños con gran volumen corporal dejen de sufrir.

Cabe agregar que, dicha situación está afectando a muchos niños en las escuelas a nivel nacional en nuestro país, provocando fracaso escolar y trastornos psicológicos. Se presume entonces, por experiencias vividas mediante la observación directa que los niños con obesidad o sobrepeso de las escuelas de la Parroquia Catedral del Municipio Heres del Estado Bolívar especialmente la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez, viven constantemente con burlas, humillaciones y maltratos psicológicos, por parte de sus compañeros.

Actualmente, es preocupante tal situación y que mediante observación directa se pudo detectar que ocurre en la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez y

es muy lamentable presenciar el momento tan triste por la que pasan los niños con obesidad y sobrepeso en estas escuelas, incluso muchas veces hasta por parte de sus propios maestros que no tienen la valoración de la importancia que es evitar la violencia escolar dentro de una institución educativa, y que muchas veces forman parte del momento de burla hacia un estudiante, o simplemente ignoran la situación, desconociendo las consecuencias negativas de este repudiable hecho. Además, sin percatarse del sentimiento de admiración que un niño profesa hacia su maestro. Escuchar a educadores de esta escuela decirle frases a un niño como “tu no deberías ir al comedor, estás muy gorda”, “no te cansas de comer”, “tu mamá no te da comida en tu casa,” “muchacho tu cada día estas más gordo se te va a cerrar el cerebro de tanta grasa” y muchas otras más, deja en claro la urgente necesidad de proponer un plan de acción a fin de capacitar a los docentes y sean ellos quienes en conjunto con los padres y representantes y la comunidad educativa en general ayuden a estos niños a contrarrestar la violencia que viven en sus escuelas a causa de su volumen corporal, además de tratar de recuperar la salud de estos niños.

Es así como, el volumen corporal de los niños con sobrepeso y obesidad, es lo que los hace víctimas del acoso y sobrepeso. Es por ello, que no es raro escuchar en las escuelas, pelota, gordo y bola, entre otras palabras hirientes para referirse a un niño con sobrepeso. Esto demuestra que la violencia siempre ha existido, sin embargo en los últimos años se ha incrementado. Además, si bien es cierto, todos los venezolanos han vivido de alguna u otra forma como víctimas, agresor o simplemente testigos del acoso escolar por causa de sobrepeso u obesidad.

Definitivamente, el sobrepeso y la obesidad infantil generalmente tienen sus raíces causales en la cultura y la sociedad. Los estilos de vida, el sedentarismo y la formación de malos hábitos alimentarios, son las causas más comunes pero no son las únicas. Lo que quiere decir, que una persona, en éste caso un niño afectado psicológicamente puede desencadenar en él una gran cantidad de enfermedades.

Por lo tanto, en relación a los estilos de vidas se debe involucrar a los padres y representantes de los escolares con obesidad y sobrepeso, ya que no se lograrán los objetivos si solamente se garantiza la educación nutricional y la alimentación en las escuelas, si los niños en sus hogares son enseñados de forma contraria. Además que todos los niños aprenden con ejemplos a seguir y la ley entra por casa, por ello los padres y representantes deben conocer la manera adecuada de alimentar a sus hijos, que dediquen tiempo a prepárale sus alimentos y que realicen actividad física con ellos, éstas deben ser las orientaciones del docente hacías las familias de los niños con sobrepeso y obesidad, es por ello que el docente debe ir más allá de solamente preocuparse de las calificaciones.

Es por esta razón, la necesidad de aportar posibles soluciones a dicha problemática, que puede afectar directamente el progreso de nuestro país, ya que lo perjudicados y afectados son los niños, futuro de Venezuela y muy probablemente esta situación se repita en las escuelas a nivel nacional. Es de suma importancia, el compromiso que está asumiendo el Instituto Nacional de Nutrición, en su primera línea estratégica para este año 2014, como lo es el combate contra la obesidad y el sobrepeso, a través de la educación nutricional en las escuelas, con el propósito de inculcar los buenos hábitos alimentarios mediante el programa “espacio activo y nutritivo escolar”, con el objeto de disminuir los índices actuales de obesidad y sobrepeso infantil, causa de acoso y burla escolar, que atormenta la vida de muchos niños en las escuelas venezolanas, mientras los maestros en el aula están siendo capacitados para la lucha en contra de la violencia escolar y fomenten los valores para disminuir esa indeseable situación.

Cabe destacar que se presume entonces la necesidad de atender la obesidad y el sobrepeso infantil, en aquellos niños acosados en los colegios por su aspecto físico y tratar la situación de manera holística, tomando en cuenta todos los aspectos para avanzar y erradicar la condición en el niño, con apoyo principalmente de los maestros, especialistas, padres y representantes. Con la

finalidad de evitar enfrentar diariamente el riesgo de perder en los salones de clase un gran líder.

Por lo tanto, un niño seguro de sí mismo, que reciba el trato que se merece y que cuente con el apoyo de sus seres queridos y maestros, será un niño que explorará sin miedos sus talentos, aptitudes, cualidades y capacidades dentro de la escuela que le permitirá desarrollarlos y crecer personal y profesionalmente. Además, su autoestima le ayudará a superar su enfermedad. Por ende es de suma importancia, garantizar la capacitación de los educadores para otorgarles las herramientas necesarias para el manejo adecuado de las manifestaciones violentas que se presenten en la escuela, a fin de lograr manejar adecuadamente los conflictos que se susciten en la institución, sin dejar que éstos se conviertan en violencia escolar.

Además, lograr que el educador muestre preocupación por cada una de las causas que puedan perturbar el aprendizaje del niño, por lo tanto el docente debe concienciar que si no ayuda a lograr tener niños sanos y felices de nada sirve dedicar su tiempo al aprendizaje cognitivo, ya que será en vano si el niño está siendo afectado por acoso escolar. Es por esta razón que el educador debe mantener comunicación constante con los padres y representantes, en este caso con niños con sobrepeso y obesidad, para trabajar en conjunto y así mejorar la apariencia física del niño, erradicar la enfermedad y por ende lograr un niño mentalmente sano. Darles a conocer, a los padres la situación actual por la que quizás diariamente pasan sus hijos cada vez que lo dejan en las puertas de la escuela y las consecuencias que pueden traer cada insulto, cada burla que van dirigidos hacia el niño, con el propósito que los padres y representante aporten y se dediquen a ayudar al docente a devolverle la felicidad a el niño.

Es decir, cuando los maestros, los padres o representantes y comunidad educativa en general, estén conscientes de la problemática y además capacitados para enfrentarla, seguramente el camino será menos difícil tanto para ellos como

para los niños y de esta manera se puede lograr combatir la enfermedad y a su vez erradicar la violencia escolar, garantizando un niño totalmente sano, preparado y capacitado para lograr las metas y objetivos. Además se asegura en el futuro un individuo exitoso y feliz, que pueda luchar por el bienestar de Venezuela.

En relación a lo anterior surgen las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuáles han sido las acciones violentas a las que han estado expuestos los estudiantes con sobrepeso u obesidad en la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez?
2. ¿Cuál es el desempeño del docente con relación al manejo de manifestaciones violentas que viven los estudiantes que padecen de sobrepeso o de obesidad dentro del aula de clases?
3. ¿Cuán factible será llevar a cabo esta propuesta en las áreas técnica, económica y humana?
4. ¿Qué aportes y beneficios se lograrían al actualizar los conocimientos a los docentes, de la escuela básica Ramón Antonio Pérez para el manejo de violencia escolar a causa de obesidad y sobrepeso?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Proponer un Plan de Actualización Docente para el manejo adecuado de la violencia escolar en la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez.

Objetivos específicos

1. Diagnosticar las acciones violentas exhibidas por los estudiantes hacia los compañeros que padecen sobrepeso u obesidad de la escuela en estudio.

2. Indagar el desempeño del docente con relación al manejo de manifestaciones de violencia que afectan a los estudiantes que padecen de sobrepeso o de obesidad dentro del aula de clases.
3. Determinar la factibilidad humana, técnica y económica de la propuesta.
4. Diseñar el plan de actualización docente para el manejo adecuado de la violencia escolar en relación con los niños con Obesidad o Sobrepeso de la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez.

Justificación

Debido a la gran problemática que enfrenta actualmente el país con relación a la violencia escolar, por causa de la obesidad y sobrepeso infantil se tiene la urgente necesidad de implementar estrategias que permitan disminuir el índice de violencia en las escuelas a causa de los niños con gran volumen corporal.

Si bien es cierto, el Combate del acoso escolar por causa de la obesidad y el sobrepeso, no es una responsabilidad sólo de los maestros y educadores, sino también de los padres y representantes, así como también del estado, que debe investigar para desarrollar políticas públicas con la finalidad de prevenir y atender éste grave problema social que incrementa la violencia en nuestro país. Sin embargo, el gerente educativo (Docente) debe garantizar la ausencia de violencia escolar en su entorno, ya que cada palabra hiriente, cada insulto y cada burla hacia el niño va a desmejorar su salud, por ende va a desencadenar en él otras enfermedades asociadas a los trastornos alimenticio. Además, tiene la responsabilidad de garantizar por todos los medios un niño sano que cuente con las condiciones necesarias para el aprendizaje.

Por otra parte, asumiendo dicha responsabilidad, siendo un problema relacionado a la alimentación y trastornos alimenticios, el estado cuenta con el

Instituto Nacional de Nutrición a nivel nacional, que tiene como plan nacional de nutrición para éste año 2014 el combate contra la obesidad y el sobrepeso para mejorar la salud alimentaria de los venezolanos, centrada en el área educativa integrando escuela y comunidades. La proyección para este año, es establecer las estrategias de la zona escolar activa y nutritiva, que se basa fundamentalmente en el abordaje de diferentes escuelas. Este problema educativo, es prioridad para el estado, por lo que es necesario trascender a las familias, de ahí la importancia de trabajar con la triada familia, escuela y comunidad directamente, por todos y cada uno de los niños que padecen esta realidad de burlas y acoso a consecuencia de su aspecto físico.

Si bien cierto, el Instituto Nacional de Nutrición, mediante los diferentes programas emblemas como, Programa Nutrición para la vida, Trompo de los alimentos, Servicio de educación y recuperación nutricional, colección de libros Nutriendo Conciencia, día a día visitan a los diferentes centros educativos tanto público como privados, a fin de promover una conciencia nutricional y de alimentación saludable en la población venezolana. También es cierto que dentro de las escuelas, se encuentran niños con graves problemas de trastornos alimenticios que afecta su salud y su rendimiento escolar, a causa de burlas e intimidación constante por lo que es necesario, con apoyo de los docentes desarrollar un proyecto que permita ayudar a cada niño con obesidad y sobrepeso de manera individualizada, no solamente en el área nutricional sino también tomar en cuenta el estado social, afectivo y espiritual en la que se encuentra el niño y conocer a profundidad la verdadera causa de su problema, que quizás no se debe solamente por la práctica de malos hábitos alimentarios o por falta de actividad física, sino que hay un trasfondo oscuro que no permitirá que el niño supere su condición sino es atacado desde su raíz.

Por tal motivo se sugiere tratar esta problemática holísticamente, que el educador se interese por los problemas del niño y trabajar de manera articulada a fin de aportar un granito de arena a la gran problemática que está viviendo las

instituciones educativas, referente al acoso escolar a causa de la obesidad y el sobrepeso. Por esta razón, obligatoriamente se debe involucrar a los padres y representantes de cada niño que se encuentre actualmente como víctima de la intimidación escolar a causa de su volumen corporal.

Los niños dependen de adultos, por lo tanto hay que ayudarlos a superar sus conflictos. Es muy importante asumir esta situación con responsabilidad, ya que la solución está principalmente en enfrentar el problema y comenzar a dejar de pensar que el hostigamiento en las escuelas es algo normal en los niños. Trabajando juntos el problema, de forma holística educadores, especialista, comunidad, estado y familia es la única forma de combatir y erradicar dos grandes problemas de salud pública por la que padece Venezuela en este momento, como lo son la violencia escolar y la obesidad y el sobrepeso infantil y que además condenan el progreso del país en los próximos años, ya que está en riesgo el futuro que son los niños. Por ello, deben ser tomados en cuenta desde sus hogares y su escuela, mostrar afectos ante ellos y sentir que son seres únicos e importantes tanto para la familia como para la escuela y la sociedad en general. De lo contrario, las consecuencias se reflejarán en la salud mental, física y psicológica del niños.

La salida de éste gran problema esta en las manos de todos, mantener actualizados en materia de violencia escolar a los docentes principalmente, luego que sean los docentes quienes planifiquen talleres de orientación a los padres y representantes de los niños que padecen obesidad y sobrepeso en las escuelas, sería una posible solución. Por ende, es necesario que el docente trabaje articuladamente con los padres, especialmente porque los niños necesitan sentir el apoyo incondicional de sus seres queridos, porque sus malos hábitos alimentarios deben desaparecer de las mesas de sus hogares para comenzar a ser un niño sano. Porque deben sentir que son importantes y merecen respeto y ayuda. Además, son los padres quienes deben conocer la realidad por la que se enfrentan sus hijos diariamente y si requieren de ayuda psicológica la van a tener, el docente no tiene el derecho de negarle la situación de violencia escolar que presencie el niño a sus

padres porque se debe reconocer que son las primeras personas que quieren el bienestar de éstos niños.

Esta investigación desde el punto de vista social se considera importante, ya que plantea una propuesta para resolver un problema de la sociedad, beneficia a muchos niños que enfrentan esta triste realidad diariamente. Garantiza, espacios de aprendizajes sanos, sociables y seguros con la presencia de gerentes educativos permanentemente capacitados, con el apoyo de especialistas como psicólogos para evitar acoso escolar. Además de involucrar a los Padres y Representantes a las políticas públicas del estado, ofreciéndoles todas las herramientas necesarias para combatir con ésta situación que afectan a sus hijos, esto permite individualizar las estrategias, para que lograr mejores resultados y por ende garantizar los derechos de los niños de tener una vida, un desarrollo y la protección de crecer sanos física, mental y espiritualmente.

Por otra parte desde el punto de vista psicológico, esta investigación aporta beneficios a muchos niños que puedan estar pasando por trastornos psicológicos debido a la problemática que enfrentan, por ende no van a lograr un desarrollo adecuado teniendo como consecuencias adultos inestables y fracasados.

Por tal motivo, es necesario tomar en cuenta esta investigación e implementar esta propuesta ya que es necesario también desde el punto de vista pedagógico, porque si el docente ataca esta problemática con las herramientas necesarias para tal fin, garantiza un clima escolar idóneo para el aprendizaje, un espacio feliz para el desarrollo de los niños y además seguramente los estudiantes mejoran su rendimiento escolar alcanzando los objetivos y esto gracias a la gerencia educativa que se quiere alcanzar.

Se presume entonces la urgente necesidad de implementar el plan de actualización docente para el manejo adecuado de las manifestaciones de violencia vivida por niños con sobrepeso y obesidad para ayudar a los padres a

combatir la enfermedad y reducir el riesgo de seguir padeciendo de violencia escolar y garantizarle a éstos niños la felicidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la investigación

Para lograr proponer el plan de actualización docente para el manejo adecuado de la violencia escolar vivida por niños con sobrepeso y obesidad, fue conveniente referir la consulta documental de trabajos realizados que muestran la importancia de saber manejar la situaciones de violencia escolar en los centros educativos y que guardan relación con los objetivos propuestos en este estudio, en función a ello se menciona a:

Un estudio realizado en España por parte de Díaz (2015), que lleva por título Acoso escolar, apoyo social y calidad de vida relacionada con la salud. Esta investigación se caracteriza por estar compuesta en dos partes, la primera parte se trata de la fundamentación teórica y conceptualización, la segunda es la parte empírica del estudio que a su vez está estructurado por tres estudios diferentes, todos relacionados con las consecuencias que el acoso escolar presenta sobre el bienestar físico, psicológico y social que presentan los implicados con un especial énfasis en el apoyo social percibido, siendo este el objetivo principal del trabajo de investigación.

Cabe señalar, que el primer estudio explora, a través de metodología retrospectiva, las consecuencias de la victimización por acoso escolar sufrida durante la educación secundaria en el bienestar psicológico actual de una muestra incidental de 161 universitarios de Talavera de la Reina. La información se recogió mediante autoinforme aplicado en grupo que incluía los diversos instrumentos seleccionados para medir las variables a estudio: victimización, autoconcepto, apoyo social y estrés percibidos.

Los resultados muestran que las características del acoso, tal y como es recordado por los universitarios, se corresponden con las halladas en diferentes estudios epidemiológicos realizados en España en ese periodo. Además, quienes sufrieron maltrato de forma más frecuente, muestran en la actualidad niveles significativamente menores de apoyo social y autoconcepto escolar, aunque no revelan mayores niveles de estrés percibido.

El segundo estudio persigue valorar la calidad de vida relacionada con la salud, a través del Kidscreen-52, en los distintos roles que se adoptan en él mismo, en una muestra representativa de escolares de la ciudad de Talavera de la Reina. El objetivo principal se sitúa en conocer si el efecto de la participación en el acoso sobre la calidad de vida es independiente de la percepción del apoyo social del que disponen en distintos ámbitos de su vida. Se analizan y contrastan las diferencias por sexos y roles de participantes en las asociaciones entre las dimensiones de la calidad de vida.

Los resultados indican que participar en agresiones o sufrirlas incide negativamente en la calidad de vida de los escolares, cuyo impacto es mayor en las víctimas agresivas y las víctimas puras, respectivamente. La agresión no presenta un efecto independiente sobre la calidad de vida, mientras la victimización tiene un efecto negativo sobre la calidad de vida y el estado de ánimo, con independencia del nivel de apoyo social existente. Asimismo, la satisfacción vital es más elevada entre los escolares que disponen de apoyo social de los iguales, sus profesores y sus padres.

El tercer estudio tiene por objetivo analizar la relación entre el apoyo social y otras dimensiones relacionales, como la afiliación escolar y la autopercepción social, con la implicación en los distintos roles del acoso escolar y si estas variables podrían discriminar entre los distintos grupos de participantes, lo que pudiera ser relevante para la prevención e intervención sobre el acoso. En el debate sobre si el apoyo social y la reputación son factores de riesgo o protección, nuestros resultados en conjunto indican que la participación en el acoso altera los niveles de apoyo social percibido en las dimensiones escolar, familiar y de los iguales. Se discuten los resultados y la necesidad de mayor investigación para

profundizar en el conocimiento sobre el funcionamiento y la dirección de las relaciones del apoyo social y el acoso escolar.

Esta investigación guarda relación con el estudio que se realizó ya que, se ha mostrado que las consecuencias de sufrir acoso durante la etapa de escolarización pueden ser considerables e irreversibles a corto, mediano y largo plazo. La calidad de vida de un individuo, puede verse afectada en gran magnitud por estar implicado en situaciones de violencia escolar, si este no cuenta con el apoyo social que puede dirigir el líder educativo o profesorado. Por ello, existe la necesidad de ofrecer herramientas a los docentes en materia de violencia a fin de garantizar un clima escolar propicio para el desarrollo de los niños y formar adultos sanos. Esto va a permitir erradicar holísticamente la problemática de la violencia escolar en los centros educativos. Es de suma importancia que los educadores cuenten con el conocimiento del manejo de conflictos en las aulas de clase y de seguro será más fácil combatir este problema que se está enfrentando a nivel educativo.

Otra de las investigaciones realizada en España, es el estudio elaborado por Gómez (2015), titulado: Formación del profesorado para el tratamiento educativo de los conflictos sobre diversidad cultural y de género. Esta investigación tiene como propósito mostrar la necesidad de capacitar a los profesionales que trabajan en las escuelas para desarrollar y mejorar los planes de convivencia que tienen como consecuencia una mejora en el clima escolar. El estudio se basó en entrevista, discusiones sobre grupos y cuestionarios. Todas estas herramientas fueron aplicadas a maestros, profesores, consejeros y estudiantes en su último año de la universidad. Quince (15) estudiantes y quince (15) profesores fueron entrevistados. Ocho (8) estudiantes y nueve (9) maestros participaron en los grupos, por último ciento cincuenta y seis (156) alumnos y setenta y seis (76) maestros participaron en cuestionarios.

El investigador logró mediante este estudio mostrar, como en general, profesionales de la educación, tienen la responsabilidad de formarse

constantemente para tener las herramientas necesarias para la solución de conflictos en las escuelas, reconociendo que los conflictos en el ámbito social siempre van a estar presente, no se consideran los conflictos en si negativos al contrario son necesarios porque de ser tratados adecuadamente traen consigo experiencias y enseñanzas que permiten el desarrollo y crecimiento del ser humano, por esta razón lo que se debe asegurar es que los conflictos degeneren en violencia . Gracias a la diversidad de estudios como este, se determinó que a pesar de tener sociedades civilizadas donde la violencia no debe estar presente, todavía encontramos situaciones violentas en diferentes ámbitos. De allí, la importancia y la insistencia de asumir esta realidad y cultivar la tolerancia y el respeto entre los estudiantes, para promover una vida saludable.

Por ende indudablemente hay una estrecha relación entre esta investigación y el objetivo de este estudio. Promover una convivencia saludable y atajar los posibles conflictos que puedan surgir en el entorno escolar es el objetivo principal que buscan ambos investigadores. Se tiene la necesidad de contar con docentes más comprometidos, formados y dispuestos a erradicar la violencia en los centros educativos. El docente debe reconocer que no debe dedicarse sólo al currículo escolar, sino tomar en cuenta los sentimientos de sus alumnos, debe ser un docente integral, ya que un clima escolar violento va a repercutir en el logro de los objetivos que se plantea el maestro. Ambas investigaciones consideran que este logro se sumerge en el docente, líder y gerente educativo, quien debe ser el escudo que protege a cada estudiante propenso a sufrir violencia escolar.

Por lo tanto, el gerente de aula debe prepararse para enfrentarse a la situación real de la violencia en las escuelas, controlar y dirigir la organización a fin de erradicar este problema social- educativo que pone en riesgo la educación de nuestro país y poder alcanzar exitosamente el objetivo de lograr el aprendizaje significativo.

Solo desde la educación y sensibilización se pueden garantizar los Derechos Humanos, conviviendo en armonía y paz, siempre en compañía de los valores, la cooperación, la tolerancia y el respeto. Para ello, hace falta un gran paso, la formación profesional del docente, ya que en sus manos está el futuro de

las nuevas generaciones de formar buenos ciudadanos y exitosos.

Por otra parte, un estudio realizado en Costa Rica por parte de Villalobos (2013) que lleva por título “Bullying” como posible factor de riesgo de conductas autolesivas o suicidas en víctimas infantiles y adolescentes. Esta investigación, busca determinar si el Acoso Escolar, es un factor de riesgo relevante para que los niños y los adolescentes víctimas presenten comportamientos autolesivos y/o suicidios. La Investigación es de tipo descriptiva, porque limita a describir los resultados encontrados en las investigaciones publicadas, es clasificada por sus fuentes, como secundaria, dado que son datos y hechos recogidos por distintas personas y para otros fines e investigaciones diferentes. El diseño de la investigación se basó en fuentes bibliográficas, que incluyeron estudios clínicos. Para la investigación, los artículos seleccionados fueron los publicados a partir del año 2003 al 2012, exclusivamente con los idiomas inglés o español. La población que se tomó en cuenta para el estudio, fue la niñez y la adolescencia, sin importar el sexo. Por tal motivo, el investigador logró mediante este estudio confirmar la relación estrecha que hay entre “bullying” con los comportamientos autolesivos o suicidios, además de ser un factor de riesgo relevante para que los niños y los adolescentes víctimas aumenten las posibilidades de intentos suicidas subsecuentes.

Por otra parte el “bullying” durante la infancia también ha sido relacionado con futuros síntomas psiquiátricos. De allí la importancia de tomar seriedad ante el asunto y la relación que tiene con el trabajo de investigación que se desarrolló, ya que es de urgente necesidad implementar y proponer planes de acción preventivos y dirigidos a los docentes para lograr el control de la violencia escolar, para disminuir y erradicar el daño causado por este fenómeno a muchos escolares es este caso de la población infantil con obesidad y sobrepeso que puedan estar en el riesgo de encontrarse con comportamientos autolesivos e inclusive el suicidio.

En relación a la obesidad infantil, basta con que el niño tenga unos kilos de más (por sobrepeso o por obesidad) para que el riesgo de sufrir acoso o bullying incremente. Por ende, es justo y necesario prevenir y educar para evitar la mal nutrición por exceso en los niños. Por tal motivo se hace referencia al trabajo de investigación realizado en España por parte de Pallaruelo (2012) para poder optar al título de Máster Oficial Universitario en Salud Pública otorgado por la Universidad Pública de Navarra. El programa de “Prevención y Educación en Obesidad Infantil” tiene como objetivo general prevenir los factores de riesgo de la obesidad y del sobrepeso en la población infantil escolarizada en Educación Primaria en la ciudad de Monzón (Huesca). Hoy en día la obesidad se ha convertido en un serio problema de Salud Pública debido a su gran magnitud y tendencia ascendente (siendo la epidemia del siglo XXI), a su gravedad ya que provoca muchas enfermedades y problemas de salud (diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, endocrinas, psicológicas, respiratoria entre otras). El programa de “Prevención y Educación en Obesidad Infantil” va dirigido a toda la población escolarizada de Monzón, niños y niñas cuyas edades estén comprendida entre los 6 y los 12 años. El programa se llevará a cabo en los cuatro Colegios de Educación Primaria y en el Centro de Salud de Atención Primaria de Monzón, dando comienzo en Octubre. La participación en el programa será voluntaria y será necesaria la autorización de los padres o tutores legales, que también serán participes en el programa.

Se desarrollará a lo largo de todo el curso escolar. Desde Octubre hasta Mayo (8 meses) se pondrán paneles informativos y se entregaran folletos educativos. Desde el mes de Noviembre hasta el mes de Mayo, se realizaran siete actividades diferentes (una actividad cada mes) con sus correspondientes y diversos talleres para los niños, los padres y el personal escolar. El programa estará dirigido por una enfermera con formación en educación para la salud y con conocimiento específico sobre alimentación y nutrición. Como personal contratado se contará con un Psicólogo y una Nutricionista-Dietética. Además se contará con la colaboración de distintos profesionales del Centro de Salud de Monzón; como una Enfermera-Pediatra, un Médico-Pediatra y una Trabajadora

Social. Dicho programa está aprobado por la Consejería de Salud y Educación del Gobierno de Aragón, por los coordinadores del Centro de Salud de Atención Primaria de Monzón, por la dirección de los cuatro Colegios de Educación Primaria de Monzón y por el Ayuntamiento de Monzón.

Por tal motivo, la investigación citada anteriormente se relaciona con este estudio ya que la propuesta de esta investigación es ofrecer un plan de actualización docente para el manejo adecuado de la violencia escolar que viven los niños, muy especialmente los más vulnerables que presentan una condición física característica de un niño con sobrepeso u obesidad. Si bien es cierto, la importancia de formar a los docentes en materia de violencia, también es importante tomar en cuenta la causa fundamental que genera tal situación, en este caso el sobrepeso y la obesidad. Por tal motivo dentro del programa se ofrece una sesión específica para formar docentes, padres y representantes y comunidad educativa en generar en relación a la cultura alimentaria y nutricional adecuada a fin de evitar malos hábitos alimentarios que nos lleven al sobrepeso y la obesidad.

Cabe destacar, Venezuela no escapa de la realidad que la obesidad y el sobrepeso, son un problema de salud pública, tanto así que se podría decir que no existe una escuela en Venezuela que no tenga su respectivo gordito o gordita a quien chalequear. Es cotidiano observar el acoso que sufren los niños con sobrepeso y obesidad en los centros educativos. Por lo tanto, este trabajo va a permitir ayudar dos grandes problemas educativos. El primero es la formación para canalizar adecuadamente la violencia escolar y el segundo es brindar apoyo nutricional para asegurar un índice de masa corporal adecuado para los niños con el propósito de garantizar una calidad de vida a los estudiantes.

Es así como, se confirma la importancia de ayudar a los niños con obesidad y sobrepeso a superar la enfermedad, ya que se puede prevenir consecuencias a nivel de salud física y psicológica. Los hábitos alimentarios se estructuran a través del aprendizaje familiar y social, fuertemente influenciados por tradiciones, disponibilidad alimentaria, status social y simbolismos afectivos, en este contexto el alimento puede ser utilizado como mecanismo de defensa en contra de la angustia existencial como por ejemplo depresiones, baja autoestima

ocasionado por burlas constantes por parte de la sociedad. A pesar de que la herencia juega un papel importante en el problema del sobrepeso y la obesidad, a través de este tipo de talleres se pueden fortalecer estilos de vida saludables relacionados con la alimentación y la actividad física.

Por tal motivo, la prevención debe ser oportuna, educando a los escolares y a sus padres y representantes en relación a la importancia de una alimentación adecuada y el fomento de la actividad física.

En este mismo orden de ideas, con éste tipo de plan de capacitación se logrará mayor conciencia por parte de los líderes educativos como lo son los docentes, de la importancia de cuidar que el escolar mantenga un peso adecuado para evitar la obesidad y contribuir a la prevención y control de muchas enfermedades, así como también reducir el riesgo de padecer de trastornos psicológicos a causa de acoso escolar.

Para prevenir o reducir la incidencia de dichos problemas en el centro educativo, se crea entonces, esta propuesta donde se ofrece un equipo multidisciplinario para atacar ambas problemáticas que afectan a los estudiantes y ofrecerles una calidad de vida.

Esta investigación aportó información relevante, a este estudio ya que, muestra vinculación en los objetivos generales, porque destaca la importancia y la necesidad de involucrar a los docentes en la realidad de los niños, a la familia de los estudiantes, y a la comunidad educativa en general a recibir las herramientas necesarias para mejorar el estado nutricional de los niños sobre todo de aquellos estudiantes que padecen de obesidad o sobrepeso, además de ofrecerle capacitación para garantizar un espacio social agradable y favorable para el niño con la finalidad de erradicar la enfermedad y evitar generar violencia escolar a causa del volumen corporal de éstos estudiantes.

De esta manera, la educación que puede ofrecer un docente, permite concienciar a los niños y los padres y representantes lo indispensable que es un centro educativo con niños totalmente sanos, ya que es la única manera de garantizar el éxito en la educación. Por lo que un niño sano física y mentalmente, va a cubrir con las competencias educativas que les corresponda según su edad, es

necesario entonces garantizar que los escolares cuenten con un adecuado estado nutricional, además se reduce el riesgo de presenciar conductas agresivas por parte de estos estudiantes hacia sus iguales o viceversa.

En Venezuela, se han realizado algunos estudios, como la investigación que presentó Pinto, M. (2015), para optar por el título de doctor en Educación en la Universidad de Carabobo. Lo cotidiano y lo complejo en la ecología de la Convivencia escolar: Un güipil sistémico desde el discurso social, educativo y premios Nobel de Paz. El propósito de este estudio es comprender lo cotidiano y lo complejo de la convivencia escolar desde el pensar sistémico en el discurso social, educativo y premios Nobel de Paz. Los cimientos epistemológicos de esta investigación son: La Espiritualidad (Sessana, Finnell y Jezewski ,2007). Teoría naturalista de la conciencia (Díaz 2007) Pensar sistémico (Garcíandía, 2005). Sensibilidad sistémica (Maturana, 2002). Ética: Antropoética (Morin, 2001). El abordaje paradigmático es interpretativo con un discurso cualitativo. La voz de los sujetos de estudio son: tres (03) docentes referentes del sentir educativo. En el alcance social una (01) vecina de la comunidad y la conciencia de Paz bajo el discurso de los dos últimos premios Nobeles latinoamericanos: Oscar Arias (1987), Rigoberta Menchú (1992). Por lo tanto, se genera un discurso epistemológico de las cualidades ecológicas de la convivencia escolar centrado en la espiritualidad, la conciencia y la antropología social para educar, vivir y convivir en el sistema educativo venezolano.

Definitivamente, este trabajo fue de gran utilidad para el avance del proyecto de investigación que se desarrolló, debido a que destacó la importancia de la convivencia escolar y cuál es el rol del líder educativo en un sistema escolar, responsable de evitar sentimientos como la ira, el miedo, la decepción, la tristeza que conlleven a el uso de armas, suicidio, muerte, abortos, y todo ello relacionado en el convivir humano.

El docente es el único capaz de hacer la vida negra que pueda estar atravesando un niño en la escuela y tornarlo color rosa, es esa figura que puede cambiar una lagrima de tristeza por una de felicidad, es el ser que se puede

recordar por lo que resta de vida de forma negativa o positiva. Por estos motivos, el docente debe tomar conciencia de la importancia de formarse en materia de violencia para cambiar la perspectiva de la convivencia escolar y hacer de un salón de clases un mundo de experiencias positivas de crecimiento social para los alumnos.

Por tal motivo, no deben ser permitidas las agresiones físicas o psicológicas, bajo ninguna circunstancias ya que, los actos de violencia se incrementarían en el centro educativo. Sin embargo, se sabe que los conflictos forma parte de la vida cotidiana, parte de la misma socialización, se considera una estrategia necesaria y al mismo tiempo positiva en el desarrollo psicosocial de los niños/as, siempre y cuando se afronten y se resuelvan adecuadamente, es lo que va a evitar generar resultados negativos y convertirse en una amenaza para el escolar y pueda afectar el aprendizaje en el aula.

No es cosa fácil la convivencia escolar, por ende es de admirar la posición del docente en el mundo educativo. El líder educativo es el responsable de extraer lo mejor de cada niño para regalarles esas bondades a los otros y permitir la convivencia desde la perspectiva humana y espiritual donde todos y cada uno son importantes e irremplazables, como seres únicos y especiales.

En relación a la convivencia escolar, es conveniente revisar un trabajo realizado en Maracaibo por parte de García (2012), para optar al Título de Doctor en Ciencias de la Educación. La presente investigación titula “Cultura de paz una alternativa para mejorar la convivencia escolar” en la Unidad Educativa Liceo Bolivariano “El Remolino”, del Municipio Valmore Rodríguez parroquia Dr. Raúl Cuenca del Estado Zulia, se plantea como objetivo grupal promover actividades participativas en los docentes de primaria a través de cultura de paz que permitan mejorar la convivencia escolar el paradigma utilizado es el crítico reflexivo porque permite la participación plena de todos los involucrados para modificar la realidad existente para llegar así a una transformación. Los participantes tienen espacios de reflexión crítica y reflexiva que les permiten la puesta en práctica mediante las teorías la búsqueda de solución de situaciones conflictivas que los

afectan en sus relaciones interpersonales. La metodología empleada es la Investigación Acción Participativa siguiendo las metodologías de Lewis, J Elliot (1996) y J.Murcia (1992), La información se obtuvo mediante entrevistas no estructuradas, lluvias de ideas, observaciones apoyo audiovisual (fotografías), las estrategias de trabajo se organizaron tomando en cuenta las causas resultantes del diagrama causaefecto y de las entrevistas y observaciones realizada. Los resultados fueron muy satisfactorios porque en la actualidad los miembros de la organización educativa resuelven los problemas mediante el dialogo, los recreos son dirigidos y sobre todo la puesta en práctica de valores que permite un ambiente escolar más armonioso y trabajar por el bien común.

No obstante, los resultados de este trabajo se relacionan directamente con el propósito del estudio realizado, debido a que la convivencia escolar basada en la cultura de la paz, genera grandes logros en el sistema educativo. Construir para la Paz es hoy una necesidad, fomentar los valores los primeros años de vida se evitarían comportamientos violentos como, la burla , el triunfo personal a cualquier precio, el irrespeto hacia otras personas, la exclusión, la desigualdad, entre otros que afectan tanto a las personas.

Se entiende que, el líder o gerente educativo al prestar atención a los aspectos afectivos y emocionales de sus estudiantes, garantiza en gran medida de aprendizaje. El niño debe sentirse valorado, apoyado, seguro y constantemente estimular sus capacidades y habilidades. Estas acciones redundarán en su motivación y autoestima, y reforzarán positivamente su proceso de aprendizaje. De igual forma aplicar estrategias de aprendizaje cooperativo, comunicativo y de participación entre los estudiantes en todas las actividades escolares, el estudiante obtendrá mejores resultados durante su desempeño y desarrollo escolar.

Por tanto, las escuelas son espacios comprometidos con la construcción de una cultura de la paz, por ello constantemente se planifican actividades, proyectos y programas, dirigidos a los alumnos, los docentes, las familias y las comunidades

que permita garantizar un clima armónico en las escuelas. Esta propuesta cumple con los programas que deben estar presentes en los centros educativos, para estimular los esfuerzos y fomentar una convivencia pacífica y una mejor calidad de vida para todos.

BASES TEÓRICAS

Violencia Escolar

La violencia escolar, son las manifestaciones que implican la agresión a un individuo, en este caso dentro de un centro educativo y que influye directamente en el bienestar y desarrollo de la persona. Por ende, es necesario tomar seriedad en el asunto y dejar de ocultar dicha situación en vez de buscar la solución para erradicar la violencia en las escuelas.

Para continuar con este mismo orden de ideas, Del Rey y Ortega (citado por Blanca, 2004), establecen que existe violencia escolar cuando:

Una persona o grupo de persona del centro se ve insultada, físicamente agredida, socialmente excluida o aislada, acosada, amenazada o aterrorizada por otros que realizan impunemente sobre las víctimas estos comportamientos o actitudes. Si estos comportamientos no son puntuales sino que se repiten, la víctima se ve envuelta en una situación de indefensión psicológica, física o social, dada la disminución de autoestima, seguridad personal y capacidad de iniciativa que le provoca la actuación de sus agresores, la ausencia o escasa ayuda del exterior y la permanencia en el tiempo en esta situación social (p.39).

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, queda claro que la violencia escolar no implica solamente golpes, pellizcos, jalones, empujones sino también cualquier actitud que haga sentir negativamente a un estudiante y que degrade su bienestar social en la escuela. Además, la violencia escolares representa un problema educativo que se puede presentar en diferentes niveles de educación, por lo que dentro de un contexto escolar las agresiones pueden darse por parte de los mismos alumnos, entre el educador y el alumno o entre los mismos docentes,

sin embargo con mayor relevancia y predominio la violencia es manifestada por parte de los estudiantes con sus iguales.

Por otra parte, Según Misle (2014), establece en su blog denominado Resonancias, en su artículo publicado el día 16 de junio de 2014 que:

El acoso escolar, o bullying, es una variante de la violencia escolar que se expresa cuando un estudiante utiliza el poder para burlarse o meterse con otro de forma permanente o sistemática, con el objetivo de generarle dolor físico o emocional en presencia de unos espectadores que celebran las agresiones. El chico busca a través del acoso lograr reconocimiento, popularidad y control sobre sus víctimas. (p.1)

Violencia Física

Según Rodríguez, (citado por Valdivieso, 2009),

Es aquella que se ejerce mediante la fuerza física en forma de golpes, empujones, patadas y lesiones provocadas con diversos objetos o armas. Puede ser cotidiana o cíclica, en la que se combinan momentos de violencia física con periodos de tranquilidad. En ocasiones suele terminar en suicidio u homicidio. El maltrato físico se detecta por presencia de magulladuras, heridas, quemaduras, moretones, fracturas, dislocaciones, cortes, pinchazos, lesiones internas, asfixia o ahogamientos. (p.29)

En relación a la violencia física escolar, es el tipo de violencia que mediante marcas en el cuerpo del niño se denota fácilmente la presencia de la violencia en el centro educativo. Tal como lo establece claramente el autor, la violencia física es el acoso que somete la víctima al sufrimiento corporal mediante golpes que afectan la integridad física del niño.

Violencia Psicológica

La Violencia Psicológica según Rodríguez, citado por Valdivieso, (*op.cit*) (2009), “se ejerce mediante insultos, crueldad mental, gritos, desprecio, intolerancia, humillación en público, castigos o amenazas de abandono, conduce sistemáticamente a la depresión y en ocasiones al suicidio” (p.30).

La violencia psicológica, se debe considerar tan igual o más peligrosa que la violencia física, ya que a pesar de no dejar marcas físicas deja huellas irreparables en el corazón y éstas heridas se consideran más difíciles de sanar. Por lo tanto, una burla, una humillación, un grito muchas veces duele más que un golpe. Por otra parte, éste es el tipo de violencia que frecuenta el acoso escolar, ya que los mismos educadores se les dificulta reconocer la presencia de la violencia psicológica. Lo que se quiere decir es que, muchos educadores tienen presente de no tocarles un pelo a sus alumnos, sin embargo no todos saben tratar con amor y muchos gritan o les dicen palabras hirientes a los niños sin saber el daño psicológico al que los someten. Es por esta razón, la importancia de capacitar a los educadores a fin que le den importancia a los diferentes tipos de violencia, en búsqueda de la educación con valores para garantizar la felicidad de los niños en las escuelas.

Violencia Social

La violencia social, son aquellas manifestaciones violentas que se dan en un espacio social que afectan el estado emocional de la víctima, donde el agresor abusa de forma psicológica, ocasionándoles trastornos en su vida y sentimientos, ésta es la más común dentro de los centros educativos y se lleva a cabo mediante palabras de humillaciones y discriminación por parte del agresor.

Según Richard, (2012) define violencia social como aquella que se refiere a cualquier tipo de violencia con impacto social cometida por individuos o por la comunidad. (p.01). Dentro de este tipo de violencia, se tienen conductas o manifestaciones de violencia como la exclusión social, la utilización de los medios sociales para agredir y esto afecta negativamente la autoestima del individuo agredido.

Acoso Escolar

El acoso escolar conocido como hostigamiento escolar o maltrato escolar es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula,

como a través de las redes sociales.

Según Oscar Misle (2015), definió el acoso escolar como aquella práctica en la que un estudiante, que considera tener más poder que otro, utiliza de forma sistemática y reiterada estrategias del miedo para someter, agredir, excluir y disminuir a un estudiante que tiene una condición particular siempre frente a unos testigos, con el propósito de ganar popularidad, reconocimiento y éxito social a través del control.

Exclusión social

Según Rojas, (2012) Agrupa las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al niño. Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno. (p.41).

Este estilo de violencia social, es perjudicial para la víctima y afecta negativamente la salud emocional y mental del individuo, debido a éste comportamiento el estudiante comienza a sentir que no merece la vida, por ende su autoestima se afecta, por lo tanto comienzan los problemas educativos como consecuencias de la violencia social que ataca al niño o niña víctima.

Ciberacoso

En relación al ciberacoso, Menesini (citado por Cowie, 2013) “es una forma de agresión relacional relativamente reciente considerada en la literatura científica como una forma de acoso (o intimidación) que utiliza las tecnologías como Internet y los teléfonos móviles” (p.16)

Partiendo del concepto del autor se puede decir, que el Ciberacoso es una muestra del progreso de la violencia escolar, ya que el alumno víctima no es necesario que asista a la escuela para ser acosado y lastimado psicológicamente, mediante el uso de las tecnologías. A través de este medio el estudiante puede verse más afectado debido a la cantidad de personas que son testigos de las burlas

y humillaciones, por lo que la vergüenza le hace sentir inferioridad, por ende deteriora su autoestima. Es por ello la necesidad de capacitar a los docentes a fin de ofrecer las herramientas para el adecuado uso de la tecnología por parte de los estudiantes evitando violencia a través de las redes sociales virtuales.

Autoestima

En relación a la autoestima, la psicóloga Madrazo (citada por alcaide, 2009) afirma que:

La autoestima es la función de evaluarse a uno mismo, por lo que implica por un lado un juicio de valor y por otro un afecto que le acompaña. La autoestima positiva está relacionada con afectos positivos como son el gozo, la confianza, el placer, el entusiasmo y el interés. La autoestima negativa conlleva afectos negativos como el dolor, la angustia, la duda, la tristeza, el sentirse vacío, la culpa y la vergüenza. (p.3)

Por lo tanto el docente como gerente de aula, debe fortalecer el autoconcepto de los estudiantes, para lograr el máximo de sus capacidades y es también una estrategia básica para evitar la violencia social en la escuela.

Desempeño Laboral del Docente

El Gerente educativo, como líder debe promover la participación de todos los niños como integrante de un grupo determinado para la socialización, garantizar y mostrar la igualdad de derechos y respetar las opiniones de cada estudiante para tomarlo en cuenta como ser único dentro del contexto social. Por ende el desempeño del educador debe asegurar fortalecer la autoestima de los niños a fin de descubrir sus capacidades, habilidades y ofrecer la excelencia educativa, humanista y social. Por tal motivo, se considera al educador como el recurso más valioso en las escuelas.

En relación al desempeño del docente, es muy importante la vocación, preparación y dedicación por parte de los gerentes de aula para con sus alumnos. Por otra parte, Espot (citado por Daza, 2012) “cuando se trata de enunciar las

tareas del profesor suele hacerse referencia a los distintos papeles que se espera que el docente desempeñe: orientador, director de aprendizaje, instructor, asesor, mantenedor de disciplina, motivador, transmisor de valores, evaluador” (p.23).

El docente, no sólo es educador es también doctor, psicólogo, ingeniero, bombero, ya que se necesita de los docente se mantengan actualizados y preparados para ejercer las diferentes profesiones de acuerdo a sus habilidades, vocación y destrezas. Por tal motivo, la necesidad de actualizar los conocimientos constantemente a los educadores para garantizar el bienestar del país, formando así individuos exitosos que cuenten con la capacidad de desempeñar cualquier profesión. Sin embargo, hoy día lamentablemente el rol que cumple el educador en éste país no es valorado, situación que entristece profundamente ya que se está prediciendo el futuro de Venezuela.

El docente para evitar violencia en la escuela debe enseñar a través de los valores, la disciplina, halagar cada acción positiva que el niño muestre, para calificar y premiar las acciones buenas y la solución inmediata de los conflictos sin violencia, al contrario que el conflicto forme parte del aprendizaje del niño, dicho en otras palabras, si el docente aplica estas técnicas además de mostrar interés y confianza a los estudiantes, es muy probable que su práctica docente sea la más adecuada.

Cabe señalar que el gerente de aula debe caracterizarse líder y desempeñar su labor con vocación y entusiasmo. Según Aquino, (2011), establece en su blog electrónico denominado Desarrollo Gerencial y Liderazgo, en su artículo publicado el día 05 de noviembre de 2011 Considera que:

La calidad de la educación depende principalmente del docente, de la forma en que cumpla con las funciones administrativas conocidas como: planificación, organización, dirección y control, que conduzcan al crecimiento personal, ético, espiritual y creativo del estudiante; de la forma en que se comprometa a estudiar profundamente la realidad social del país y a desempeñar el verdadero papel de Educar. (p.1).

Los docentes, protagonista de la práctica diaria educativa, son los autores de lograr una excelencia educativa tomando en cuenta todo lo que relaciona al

estudiante, sus intereses personales y grupales.

Es así como, es necesario mejorar la praxis educativa para manejar adecuadamente los conflictos que se presentan en el espacio educativo por causa del aspecto físico es indispensable, sobre todo en los casos más comunes de los niños con obesidad y sobrepeso. La praxis en este caso, debe orientarse en fomentar los valores y aprender a aceptarse tal y como son. Lograr que el estudiante entienda que a pesar que son diferentes físicamente todos merecen ser incluidos, respetados y aceptados en la sociedad. Por lo que, el grave problema que enfrenta la sociedad referente a la violencia se debe principalmente a la ausencia de valores, por tal motivo es necesario rescatarlos e incentivar su práctica mediante acciones, porque la realidad es que los niños aprenden generalmente por observación tal como lo señala en una frase Misle (2014) “lo que haces habla tan duro de ti que no me permite escuchar lo que dices”.

Por otra parte, la práctica educativa, debe centrarse en la realidad de cada uno de los niños, debe contar con la pertinencia social a fin de lograr contribuir con la solución de problemas. Educar no sólo significa transferir el conocimiento sino además implica, guiar, orientar y respaldar el desarrollo del niño, dándoles la oportunidad de crecimiento social, espiritual, intelectual, y emocional. Por lo tanto, la educación debe ser humanizada para lograr los objetivos de educar.

Humanizar la Educación con los Valores

Al respecto, Pineda (2010) “considera a los valores como el medio para conformar los basamentos o pilares para la formación de un ser humano digno” (p. 22). La educación, para que pueda marcar al estudiante se debe humanizar, ya que la realidad es el interés de los niños. Los educadores deben fomentar los valores constantemente para lograr mejores personas y evitar la violencia o el acoso escolar. La educación no debe fomentar la competencia, la envidia, el triunfo sin pensar en las demás personas, por el contrario la única forma de erradicar la violencia es mediante los valores. Es importante sensibilizar a los niños. Relacionarse con los demás y conocer sus debilidades para hacer de ellas

una fortaleza, asegurar mediante los valores la formación de niños respetuosos, humildes, generosos, tolerantes que reconozcan las diferencias individuales de sus compañeros y que sean capaces de reconocer las virtudes y capacidades de sus iguales. Por ende esto permitirá ser un niño seguro de sus potencialidades y que se acepte tal y como es, descubriendo día a día sus talentos como humano, gracias a un adecuado clima y convivencia escolar.

Espacio y Clima Escolar

El espacio escolar, es el lugar donde se reúnen diariamente los niños con la intención de participar activamente, socializar con los iguales y lograr el aprendizaje en conjunto de acuerdo a las experiencias vividas. Sin embargo, si el clima escolar se caracteriza por ser hostil y desagradable probablemente va a ocasionar fracaso escolar, fobia al colegio, con lo que se lograría como consecuencia una personalidad insegura a los estudiantes. Cabe señalar que, dentro de este espacio se debe fomentar un clima escolar armónico, participativo, respetuoso, donde se tome en cuenta cada integrante como persona única e incentive la convivencia escolar. Promover los valores y la comunicación con el propósito que cada niño se involucre sin temor a ser rechazado, burlado y discriminado. El clima escolar debe permitir que los niños se expresen libremente siendo respetado y valorado por todos, por ende resguardar los derechos de vida, salud, educación y felicidad que le corresponde a cada individuo.

Es de suma importancia propiciar un adecuado ambiente educativo, ya que según el clima escolar, en palabras de Martín (2007), es “el reflejo en el día a día de las formas en que el alumnado y profesorado siente la educación, vinculándola a una perspectiva psicológica y emocional” (p. 393).

Por tal motivo es responsabilidad del gerente de aula, propiciar un ambiente acogedor y de confianza como centro de aprendizaje, además de velar por el equilibrio emocional de los alumnos, mantener y mostrar una actitud socializadora y mediador, tratar con respeto a los estudiantes como seres sociales, además de garantizar una comunicación efectiva y disponer de tiempo para

escuchar a cada niño y por supuesto implementar estrategias metodológicas para contribuir al fomento de valores.

Por lo que, las vivencias de un niño en su entorno escolar no son más que marcas que quedan en el corazón, que pueden ser positivas o negativas y que van a direccionar su personalidad, su liderazgo, su forma de ver la vida y el éxito como individuo. Es de suma importancia, la aceptación social de los niños, mostrar que aún cuando existe la diversidad todos son importantes y todos merecen ser respetados. Esto conlleva a obtener grandes resultados académicos, tal como lo establece Martín (2007), considerando el aula como:

El escenario donde las relaciones interpersonales alumno/alumno, profesor/alumno tiene gran relevancia, por ser una comunidad donde todos se enriquecen mutuamente y donde el aprender es un desarrollo colectivo. Un clima del aula positivo, generará entre los alumnos, motivación para el estudio y un buen desempeño académico. (p.393).

Por lo tanto, de acuerdo a lo establecido por el autor, el docente debe garantizar y trabajar por mantener un clima armónico y agradable, donde pueda lograr satisfactoriamente los objetivos y asegurar el aprendizaje continuo y garantizar el rendimiento escolar de los estudiantes.

Rendimiento Escolar

En relación al rendimiento escolar, según Camacho (2013) establece que el propósito del rendimiento escolar o académico es alcanzar una meta educativa, un aprendizaje (p.33).

Es importante destacar la definición de éste autor, siendo muy pertinente a dicha investigación ya que muchos autores relacionan el rendimiento escolar únicamente con calificación, por lo que dicho autor expresa claramente que el rendimiento en la escuela por parte de los niños es cada uno de los aprendizajes que obtienen para su desarrollo. No es solamente aplicar pruebas y actividades para identificar al alumno con un número o una letra, sino que es conocer las habilidades y destrezas de éste alumno en diferentes ámbitos de conocimientos, social, cultural entre otros que muestre realmente lo aprendido en el aula de

clases. En relación al rendimiento escolar, las escuelas desarticuladas se dedican únicamente en el perfeccionamiento de las capacidades cognitivas, no toman en cuenta los sentimientos de los niños, esto incide negativamente en el rendimiento del alumno en la escuela además de incrementar la violencia.

Por otra parte, el rendimiento del niño en la escuela está influenciado por diversos factores como la salud, la convivencia familiar y escolar y la autoestima que presente el niño durante su educación. Es por esta razón que un niño que se encuentre inmerso en una problemática como el acoso escolar por su apariencia física no mostrará interés para su aprendizaje, por lo que afecta directamente su rendimiento escolar. De allí la importancia de la educación humanista, a fin de que el docente éste plenamente seguro que cuenta con niños mental, psicológica y socialmente sanos para lograr cumplir los objetivos de aprendizaje.

Señala Torremocha (citado por Villegas, 2012) que:

La familia, posee una significación positiva para la sociedad, de allí que se considere su célula fundamental. Como primera forma de organización humana, es el primer grupo de referencia para cualquier individuo y se considera el más idóneo y primario medio de socialización. (p.43).

Es por ello, la importancia de la buena relación que debe existir entre el docente y las familias de los estudiantes. Debe mantenerse una comunicación efectiva entre ellos, para alcanzar excelentes logros en el estudiante, no es solamente relacionarse el día de entrega de boletines, es involucrarse en la educación del niño, es comprometerse con el apoyo incondicional que merece el hijo, ya que es la única forma de garantizar el aprendizaje de los alumnos. Por otra parte, los maestros necesitan saber de la familia, la cultura, los hábitos familiares de manera individualizada a fin de poder comprender sus comportamientos y situaciones dentro de la escuela. De esta manera, el líder educativo puede orientar a la familia en relación a los beneficios de tener un niño sano física y mentalmente. La importancia de que los niños deben mantener una adecuada nutrición para prevenir enfermedades, además de la práctica constante de actividad física que puedan mejorar sus calidad de vida. Por otra parte la

actividad física no solamente permite mantenerse saludable físicamente sino también como lo establece Oquendo (2012),

El valor que se le debe dar a la realización de actividades deportivas dirigidas al uso del tiempo libre adquieren relevancia en la niñez e inicio de la adolescencia, estas juegan un papel importante en la evolución psicológica y social, así como en el crecimiento y desarrollo corporal, el aprendizaje motor, y la aptitud, es una etapa óptima para transmitir y concienciar a los niños sobre los beneficios de la práctica deportiva y aprovechar las edades sensibles para el correcto desarrollo de los distintos aspectos y cualidades físicas. (p.43)

Por ello el docente debe fomentar la buena alimentación y la práctica de actividades físicas, además el docente puede planificar talleres de capacitación para los padres y representantes en materia de mantener la salud del niño para obtener un mejor rendimiento académico, si el niño lo requiere.

La salud del niño va a garantizar un máximo rendimiento en la escuela y la buena alimentación que reciben los niños aumenta la capacidad de aprendizaje, obteniendo un rendimiento académico óptimo que permite el desarrollo del individuo para ser un adulto productivo. Los problemas de salud que pueda presentar un niño entre ellas la obesidad y el sobrepeso van a afectar negativamente el progreso académico de los niños. Por otra parte, para lograr un rendimiento escolar adecuado, se debe también garantizar un espacio escolar pertinente, que promueva la convivencia escolar, donde se fomente y se practiquen los valores además de garantizar la salud en el niño a través de una alimentación sana, asegurando un estado nutricional adecuado para su desarrollo.

En relación a la autoestima, es un factor que influye directamente el comportamiento del niño en el espacio social educativo, además de tener mucha relación con el rendimiento escolar del niño.

La psicóloga De Narváez (citada por alcaide, 2009) afirma que cuando se tiene un concepto bueno del niño, se acepta como es, se le ayuda a mejorar sus debilidades y se resaltan sus cualidades, su autoestima se ve fortalecida. Todo lo que los padres dicen o hacen influye en el concepto que los niños se forman de

ellos mismos. Si durante mucho tiempo se califica al niño como torpe e incapaz, o por el contrario, audaz e inteligente muy probablemente crecerá asumiendo esto como cierto y generando actitudes según estos conceptos.

La autoestima, no es más que el reconocimiento de lo que eres y de lo que el ser humano es capaz de hacer. Es de suma importancia evitar que al niño nunca se le deteriore su autoestima y es responsabilidad de los docentes, padres y representantes de mantener una autoestima óptima en el niño, a fin de garantizar el logro de sus objetivos durante su desarrollo como individuo social. Una buena relación con los maestros, alumnos y padres permitirá un niño seguro con muchas capacidades merecedor de la felicidad y de grandes éxitos.

Por otra parte, la violencia que hace presencia en las escuela viene fomentada desde el hogar, las familias incrementan la violencia mostrando intolerancia, no tienen comunicación con sus hijos, y éstos niños se encuentran exhaustos de afecto y dedicación reflejando ira en su entorno social. El docente debe conocer la realidad de estos niños y tratar de canalizar tal situación, mediante la comunicación con las familias y la muestra de afecto hacia sus estudiantes ya que ningún problema puede ser solucionado sin conocer su causa para luego tratarla eficazmente.

Desde este punto de vista Ovejero (2005), argumenta “el rendimiento académico de los niños está relacionado con la percepción que tienen del estilo educativo de sus padres y su clima familiar” (p. 14).

El apoyo familiar hacia los docentes es indispensable, para ayudar en conjunto a los estudiantes con defectos o con apariencia física diferente como lo son los niños con gran volumen corporal (gorditos), para ayudar a mejorar su aspecto y aportar los conocimientos a fin de enfrentar esa dificultad que lo expone a la violencia para asegurarle una mejor calidad de vida.

Es importante señalar que la familia tiene la responsabilidad de la educación en la institución escolar, por lo que ambos escuela-familia se complementan para las practicas escolares en la participación activa de los padres

en la escuela garantiza una educación de excelencia y permite evitar problemas educativos que puedan perjudicar la educación de los individuos.

Por tal motivo, vale la pena ofrecer investigaciones pertinentes a fin de continuar garantizando excelentes docentes dentro del sistema educativo venezolano mediante la capacitación constante para garantizar educadores preocupados por el bienestar integral de sus estudiantes.

Por otra parte, según Pavez, (citado por Daza, 2012) en relación al desempeño del educador dicho autor establece que:

Es un profesional que debe poseer dominio de un saber específico y complejo, que comprende los procesos en que está inserto, que decide con niveles de autonomía sobre contenidos métodos y técnicas, que deben elaborar estrategias de enseñanza de acuerdo a la heterogeneidad de los estudiantes, organizando contexto de aprendizaje, interviniendo de distintas manera para favorecer procesos de construcción de conocimientos desde las necesidades particulares de sus estudiantes (p.16).

En relación a lo expuesto por el autor anteriormente, el presente proyecto ofrece la actualización profesional para docentes de la unidad educativa con el propósito de brindar oportunidades de sensibilización y capacitación a quienes laboran en la docencia, para fortalecer su desempeño como educador responsable de la construcción de una cultura de paz, respeto a los derechos de los niños dentro de la sociedad.

Cabe señalar que actualmente la sociedad no está preparada para la aceptación de los niños con mayor volumen corporal, esto ha sido a causa de los medios de comunicación quienes han fomentado la figura esbelta como condición para la aceptación social. Por tal motivo los niños con sobrepeso u obesidad, son discriminados en las escuela, por ello los educadores deben asegurar la salud mental de éstos niños y las de todos sus alumnos mediante la comunicación efectiva entre ellos y conocer la realidad por la que se someten los estudiantes, a fin que el mentor se dedique a fortalecer su autoestima y aceptarse para garantizar el desarrollo adecuado y la felicidad del niño.

Por ende, fortalecer la autoestima del estudiante para enriquecer las posibilidades de éxito y calidad de vida. Sin embargo, para lograr esto y erradicar la violencia escolar se debe implementar herramientas como lo es humanizando la educación para recuperar la riqueza humana que caracteriza a la sociedad, mejorar la convivencia escolar y borrar en ella todas las actitudes violentas, por el contrario formar personas capaces de amar, respetar, aceptar que a pesar de que todas las personas piensan diferente es importante la opinión de cada uno y asumir el compromiso de fortalecer los valores en los procesos educativos, es este el camino y la búsqueda constante que el educador debe proyectar para la buena práctica como líder educativo.

Estrategias Educativas para evitar la Violencia Escolar

Si bien es cierto que el docente debe asegurar un clima óptimo y agradable al alumnado, también debe ser creativo e implementar diferentes estrategias que eviten la violencia en la escuela, en primer lugar es la prevención precoz, es decir brindar un ambiente saludable donde se fomente el respeto, la tolerancia, reforzada por una educación holística que permita el aprendizaje por parte de todos los estudiantes.

Cabe destacar que el educador desempeña un papel fundamental para mejorar la convivencia en el aula y la escuela y, por tanto, tiene mucho que aportar en la prevención de situaciones conflictivas que implican comportamientos violentos en el alumnado. Por ello debe conocer las diferentes estrategias factibles que le permita solucionar adecuadamente cada conflicto que se presente en el espacio escolar como parte de la socialización, actuando como mediador entre las partes iguales.

Existen diferentes estrategias asociadas a la resolución de conflictos, por ejemplo la mediación escolar a través de la negociación, es una de las más comunes y efectivas donde las partes iguales quedan satisfechas con la solución. La mediación es una estrategia que permite abordar los conflictos fomentando los valores y la paz. Es por ello, según Camacho (2011), la mediación como técnica

de resolución de conflictos en el ámbito escolar es un proceso de comunicación que hace reflexionar sobre el problema y como resolverlo con la intervención de un tercero imparcial que ayuda para que la disputa llegue a su fin (p.05).

Por otra parte es un error que el gerente de aula haga caso omiso a una situación conflictiva, sin solucionarlo ya que empeoraría tal situación, es por ello que como mediador es el responsable para ayudar a otros a resolver conflictos mediante la negociación para llegar a un acuerdo que los propios participantes consideran justo.

Cabe señalar, la importancia de aplicar estrategias para contrarrestar la violencia escolar y para solucionar adecuadamente los conflictos desde los primeros niveles escolares esto permitirá la adaptación de los infantes. Los docentes de educación inicial, deben contar con formación y capacitación en relación al proceso de socialización ya que a estas edades es cuando se comienza a formar la personalidad de acuerdo a las vivencias en su entorno social, por ende es necesario que sus experiencias sean positivas para determinar un desarrollo óptimo y estable del individuo.

Por esta razón que Rojas (2005) describe lo siguiente:

Las semillas de la violencia se siembran en los primeros años de vida, se cultivan y se desarrollan durante la infancia y comienzan a dar sus frutos malignos en la adolescencia. Estas simientes se nutren y crecen impulsadas por los mensajes y agresiones crueles del entorno social hasta llegar a formar parte inseparable del carácter del adulto. (p.92)

Los niños desde sus inicios en la escuela deben visualizar y vivir paz en la escuela, por ser una etapa idónea para adquirir los valores necesarios para la socialización efectiva, además el docente debe enseñarle mediante acciones la forma más adecuada de resolver sus diferencias con sus compañeros y aprenda estrategias positivas de resolución de conflictos. La escuela infantil debe fomentar la convivencia para que se puedan relacionar adecuadamente e insertarse con éxito en la sociedad.

En este mismo orden de ideas, es necesario lograr una escuela sana,

tranquila, donde se aprenda a través de las experiencias en conjunto, que el niño se muestre como es, sin vergüenza y convencido que es especial, donde se consiga afecto, se pueda hablar y ser escuchado, donde se cuente con un mentor que propicie la buena comunicación para disfrutas de cada una de las experiencias vividas en el espacio y el niño se sienta realmente feliz.

Por otra parte, dentro de las estrategias que el gerente educativo debe implementar para evitar manifestaciones violentas es la comunicación efectiva, en las instituciones educativas es esencial para lograr la excelencia en materia de educación siendo éste un componente fundamental para el éxito dentro del centro educativo. Son muchos lo problemas que se pueden evitar si el docente cuenta con las destrezas para comunicarse.

Es por ello, que es conveniente destacar a Cortes (citado por Ávila, 2012)

La comunicación entendida como el proceso de intercambio de significados que hace posible la convivencia y el revelarse a los otros para poder interactuar con ellos, constituye un elemento fundamental de los procesos educativos. Podríamos afirmar que comunicación y educación son lo mismo, salvo que no todo acto comunicativo tiene intencionalidad educativa, aunque todo acto educativo sí tiene intencionalidad comunicativa y se realiza a través de los procesos comunicativos. (p.6).

En concordancia con lo expuesto por el autor, se puede establecer que un líder educativo como lo es el docente, necesariamente debe ser un excelente comunicador, propiciar confianza en sus estudiantes para que los niños puedan expresarse sin miedos ni temores los diferentes sentimientos que puedan perjudicarlos a fin de ser ayudados por parte de su maestro, que debe ser su confidente y amigo con el propósito de evitar el deterioro de la autoestima del estudiante.

La comunicación efectiva permite fortalecer el desempeño del docente por ende es necesario saber comunicarse, eso implica saber expresar las ideas y simultáneamente saber escuchar a los demás, por ende es la comunicación efectiva una de las estrategias principales para evitar la violencia en las escuelas.

Actualización de Conocimientos del Docente

En relación, a la formación constante del docente, recibiendo talleres y cursos con información actualizada el docente, según Gómez (2009), se entiende que existe una formación inicial y una formación permanente, entendida ésta última como “la capacitación necesaria luego de haber finalizado con la formación académica formal para mejorar los resultados en el desempeño laboral, dentro de una institución o empresa a fin de poder resolverles problemas a la hora de tomar decisiones”. (p.38).

En la profesión docente, el desarrollo profesional implica la suma de conocimientos continuamente para la formación actualizada que exige el mundo globalizado lo que requiere un aprendizaje continuo y constante. Se relaciona con un poderoso ciclo de mejora, en el que cuanto más aprenden, más preparado se estará para cumplir su rol educativo y desempeñarse exitosamente en su área laboral.

En este sentido, el docente debe mantenerse capacitado en relación a las exigencias de la actualidad, el mundo es muy cambiante y esto implica prepararse continuamente para poder ofrecer una calidad educativa.

La capacitación surge de una necesidad, es por ello que en la actualidad de acuerdo a la problemática que se vive en las escuelas como lo es la violencia escolar, se tiene la necesidad de capacitar al educador para entregar las herramientas necesarias para evitar esta situación que afecta a muchos estudiantes.

El sólo hecho de ofrecer capacitación a los docentes se le da pertinencia al desempeño de su labor y a su vez se le otorga la importancia que merece a fin de mejorar la calidad educativa.

Así mismo, la capacitación docente es la actualización de conocimientos, ponerse al día de acuerdo a las exigencias de la sociedad. Por tal motivo los educadores deben estar abiertos a cambios para mantener su calidad educativa durante los diferentes periodos.

Fundamentación teórica

El estudio de la violencia escolar, entendido como una forma de agresión entre iguales dentro del contexto escolar, causado por apariencia física, que trae como consecuencia rechazo social hacia los niños con obesidad y sobrepeso a generado gran preocupación, por lo que es interesante entender la complejidad de esta conducta netamente social influida por la apariencia generada por trastornos alimenticios en niños.

Diversas teorías permiten entender tal situación, debido a que grandes aportes de autores ayudan a desarrollar investigaciones en relación a la violencia escolar y las conductas inadecuadas que presentan los niños al momento de socializar. Sin embargo, debido a que el tema en cuestión relaciona diferentes campos de investigación para estudiar la problemática tales como la psicología, medicina y la educación, de acuerdo a el objetivo principal de la investigación, las bases teóricas que sustenta este trabajo se enmarcan en las teorías de autores como: Bandura, Rogers y Herzberg.

Teoría Humanista del Aprendizaje

Según Rogers, (citado por Rojas, 2012) plantea un aprendizaje significativo (vivencial o experimental), mostrando que los estudiantes solamente logran aprender lo que es de su interés es por ello que la educación debe estar basada y centrada en el alumno en su propia realidad, que los mismos niños exploren, y se mantengan permanentemente interesados, motivados por el educador para cubrir la necesidad de los estudiantes y garantizar que el aprendizaje no sea temporal.

Esta teoría, realza el objetivo de ésta investigación ya que lo que se pretende lograr es que los niños con problemas de obesidad y sobrepeso cambien su cultura alimentaria y en la búsqueda de lograr cambiar su conducta y de la de sus iguales en su entorno social con ayuda de los padres, representantes y maestros.

Además, este concepto humanista tiene aplicaciones interesantes para la educación, mediante esta teoría se puede garantizar que el maestro facilite un ambiente motivador, respetuoso, emocionalmente estable, y sin restricciones, a fin de lograr descubrir las potencialidades de ese alumno y hacerle comprender que es un ser único y especial. Este estudio pretende lograr una educación humanista en la institución enfocándose en niños con obesidad y sobrepeso, ya que diferentes investigaciones han demostrado que en muchas ocasiones aparte de sufrir estos trastornos alimenticios, padecen también de baja autoestima que no le permiten alcanzar sus objetivos.

En relación a lo antes expuesto, esta responsabilidad recae en el centro educativo y a su vez en los educadores, debido a que muchas veces el quebranto de autoestima y personalidad se debe al entorno escolar donde se vive violencia y discriminación, generalmente por la apariencia física de los alumnos, consecuencia de ausencia de valores y de conductas inadecuadas aprendidas por observación. Ambas teorías tienen relación ya que los adultos que forman parte del entorno social de un niño debe actuar adecuadamente y enseñar con ejemplo, además debe interesarse por el bienestar de éstos niños, a fin de enseñar a los niños en relación a sus necesidades e interés y de esta manera alcanzar un aprendizaje significativo, que permita solventar un problema de la realidad del niño.

Por lo que es necesario implementar dicha teoría en esta investigación, ya que se debe contar con educadores humanistas, maestro interesado en el alumno como persona total, evitar todo lo que le pueda perjudicar de una u otra forma su desarrollo como individuo y su aprendizaje en el centro educativo.

Además, se necesitan educadores que intenten comprender a sus estudiantes poniéndose en el lugar de ellos y actuando con mucha sensibilidad hacia sus sentimientos y sobre todo demostrarle a sus alumnos la certeza de que cuando ellos lo requieran podrá contar con su apoyo.

Teoría del Aprendizaje Social

La teoría del Aprendizaje social, producto de los trabajos de Bandura (citado por Albadalejo, 2011) explica claramente que la conducta agresiva por parte de los niños, se debe a la imitación de los actos de otras personas. Es por esta razón que a éste fenómeno le llamó aprendizaje por la observación. Señala “el modelaje de sus propias acciones.”(p.10). Lo que plantea dicha teoría es que el comportamiento de violencia que el niño expresa en su entorno escolar no es más que el reflejo de la constante relación con personajes agresivos y sin valores. Por lo que se considera que a través de la observación se aprende rápidamente, es por ellos que los niños se forman con acciones y no con teoría. Para complementar la idea Bandura, señala que la “agresión física por parte de los padres se reflejan con la conducta social de los niños” (p.122). Es por ello que un niño maltratado física o psicológicamente no se puede esperar una conducta que exprese amor y paz.

Definitivamente esta teoría argumenta que la agresión se adquiere a través de la experiencia y, como toda conducta humana, es producto del aprendizaje del individuo.

En la misma línea de ideas, el aprendizaje por observación expone que observando la actuación de otras personas y sus acciones, los seres humanos se forman mediante modelos o patrones de conductas.

De tal manera que, la teoría de Bandura, se relaciona de forma directa con esta investigación, debido a que muchas de las conductas violentas que muestran los niños hacia sus iguales en el entorno social, son aprendidas por la observación e imitación de su entorno. Tomando como modelo los padres, educadores, los amigos y hasta por parte de los medios televisivos.

Los planteamientos de la Teoría del Aprendizaje Social resultan importantes para esta investigación, siendo de gran utilidad no sólo porque ofrecen una posible respuesta a la adquisición de la conducta agresiva, que muestran los niños en las escuelas sino porque también permiten entender porque la importancia de capacitar a los docentes de niños que muestran este tipo de

conducta, a fin de tomar conciencia de los actos que los niños evidencian, bien sea en el hogar o en el colegio. Por lo que es necesario, educar primeramente a las personas que socializan con los niños para luego educar a los estudiantes con teoría reforzando con ejemplos y acciones.

Teoría de la Motivación. Teoría de los dos factores de Herzberg (1966).

La teoría de la motivación, según Sanchez (2011), fue expuesta por Frederick Herzberg, específicamente en el año 1966. Esta investigación se sustenta también con esta teoría, la cual manifiesta la motivación y satisfacción en el trabajo por parte de los docentes, reconociendo la responsabilidad que muestran, sus logros, el progreso. El docente debe ser motivado y una de las maneras de hacerlo es ofrecerles capacitación constante a fin de actualizar sus conocimientos y hacerlos sentir útiles e importantes para la institución, ya que la actitud que tenga el gerente de aula es lo que determinará el éxito o el fracaso en su desempeño laboral.

Esta teoría se relaciona, ya que por medio de la capacitación al docente en materia de violencia escolar, se puede lograr incentivar y motivar al educador, cambiando la actitud de insatisfacción laboral, que perjudica deteriorando el ambiente escolar. Por lo que esta investigación, toma en cuenta en gran medida la función del educador en la institución por ende ofrecer herramientas para actualizar el conocimiento en relación al tema, permitirá fortalecer su labor dentro de la institución educativa.

BASES LEGALES

Toda investigación debe soportarse legalmente, es por ello que se debe consultar las leyes relacionadas al tema en estudio, para tomar en cuenta y regir la investigación de acuerdo a la legalización que corresponde. Es por esta razón que se citan las siguientes:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Publicada en

Gaceta Oficial en el año (1999). Título III. De Los Derechos Humano Garantías y de los Deberes.

Artículo 20. Toda persona tiene derecho al libre desenvolvimiento de su personalidad, sin más limitaciones que las derivan del derecho de las demás y del orden público y social.

Artículo 84. Para garantizar el derecho a la salud, el Estado creará, ejercerá la rectoría y gestionará un sistema público nacional de salud, de carácter intersectorial, descentralizado y participativo, integrado al sistema de seguridad social, regido por los principios de gratuidad, universalidad, integralidad, equidad, integración social y solidaridad. El sistema público nacional de salud dará prioridad a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades, garantizando tratamiento oportuno y rehabilitación de calidad. Los bienes y servicios públicos de salud son propiedad del Estado y no podrán ser privatizados. La comunidad organizada tiene el derecho y el deber de participar en la toma de decisiones sobre la planificación, ejecución y control de la política específica en las instituciones públicas de salud.

Artículo 103: Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones...

Artículo 102. La Educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática y obligatoria... De máximo interés en todas sus modalidades y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La Educación es un servicio público y está fundamentado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de identidad nacional...

Artículo 103: Toda persona tiene derecho a una educación integral, de

calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones...

Ley Orgánica de la Educación. Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela n° 5.929 de fecha 15 de Agosto de 2009.

Artículo 3. La presente Ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña. Se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe.

Artículo 10. Se prohíbe en todas las instituciones y centros educativos del país, la publicación y divulgación de programas, mensajes, publicidad, propaganda y promociones de cualquier índole, a través de medios impresos, audiovisuales u otros que inciten al odio, la violencia, la inseguridad, la intolerancia, la deformación del lenguaje; que atenten contra los valores, la paz, la moral, la ética, las buenas costumbres, la salud, la convivencia humana, los derechos humanos y el respeto a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, que promuevan el terror, las discriminaciones de cualquier tipo, el deterioro del medio ambiente y el menoscabo de los principios

democráticos, de soberanía nacional e identidad nacional, regional y local.

Artículo 15. La educación, conforme a los principios y valores de la Constitución de la República y de la presente Ley, tiene como fines:

1. Desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía, en una sociedad democrática basada en la valoración ética y social del trabajo liberador y en la participación activa, consciente, protagónica, responsable y solidaria, comprometida con los procesos de transformación social y consustanciada con los principios de soberanía y autodeterminación de los pueblos, con los valores de la identidad local, regional, nacional, con una visión indígena, latinoamericana, caribeña y universal.

2. Desarrollar una nueva cultura política fundamentada en la participación protagónica y el fortalecimiento del Poder Popular, en la democratización del saber y en la promoción de la escuela como espacio de formación de ciudadanía y de participación comunitaria, para la reconstrucción del espíritu público en los nuevos republicanos y en las nuevas republicanas con profunda conciencia del deber social.

3. Formar ciudadanos y ciudadanas a partir del enfoque geohistórico con conciencia de nacionalidad y soberanía, aprecio por los valores patrios, valorización de los espacios geográficos y de las tradiciones, saberes populares, ancestrales, artesanales y particularidades culturales de las diversas regiones del país y desarrollar en los ciudadanos y ciudadanas la conciencia de Venezuela como país energético y especialmente hidrocarburífero, en el marco de la conformación de un nuevo modelo productivo endógeno.

4. Fomentar el respeto a la dignidad de las personas y la formación transversalizada por valores éticos de tolerancia, justicia, solidaridad, paz, respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

5. Impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la sociodiversidad, las condiciones ambientales y el

aprovechamiento racional de los recursos naturales.

6. Formar en, por y para el trabajo social liberador, dentro de una perspectiva integral, mediante políticas de desarrollo humanístico, científico y tecnológico, vinculadas al desarrollo endógeno productivo y sustentable.

7. Impulsar la integración latinoamericana y caribeña bajo la perspectiva multipolar orientada por el impulso de la democracia participativa, por la lucha contra la exclusión, el racismo y toda forma de discriminación, por la promoción del desarme nuclear y la búsqueda del equilibrio ecológico en el mundo.

8. Desarrollar la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico mediante la formación en filosofía, lógica y matemáticas, con métodos innovadores que privilegien el aprendizaje desde la cotidianidad y la experiencia.

9. Desarrollar un proceso educativo que eleve la conciencia para alcanzar la suprema felicidad social a través de una estructura socioeconómica incluyente y un nuevo modelo productivo social, humanista y endógeno.

Artículo 17. Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes. Las organizaciones comunitarias del Poder Popular.

Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente. Decreto N° 1.011 de fecha 4 de Octubre de 2000, Gaceta Oficial N° 5.496 Extraordinario de fecha 31 de Octubre de 2000.

Artículo 6°: Son deberes del personal docente:

1. Observar una conducta ajustada a la ética profesional, a la moral, a las buenas costumbres y a los principios establecidos en la Constitución y leyes de la

República.

2. Cumplir las actividades docentes conforme a los planes de estudios y desarrollar la totalidad de los objetivos, contenidos y actividades, establecidos en los programas oficiales, de acuerdo con las previsiones de las autoridades competentes, dentro del calendario escolar y de su horario de trabajo, conforme a las disposiciones legales vigentes.

3. Planificar el trabajo docente y rendir oportunamente la información que le sea requerida.

4. Cumplir con las disposiciones de carácter pedagógico, técnico, administrativo y jurídico que dicten las autoridades educativas.

5. Cumplir con las actividades de evaluación.

6. Cumplir con eficacia las exigencias técnicas relativas a los procesos de planeamiento, programación, dirección de las actividades de aprendizaje, evaluación y demás aspectos de la enseñanza-aprendizaje.

7. Asistir a todos los actos académicos y de trabajo en general para los cuales sea formalmente convocado dentro de su horario de trabajo.

8. Orientar y asesorar a la comunidad educativa en la cual ejerce sus actividades docentes.

9. Contribuir a la elevación del nivel ético, científico, humanístico, técnico y cultural de los miembros de la institución en la cual trabaja.

10. Integrar las juntas, comisiones o jurados de concursos, calificación de servicio de docentes y trabajos de ascenso, para los cuales fuera designado por las autoridades competentes.

11. Dispensar a los superiores jerárquicos, subordinados, alumnos, padres o representantes y demás miembros de la comunidad educativa, el respeto y trato afable, acordes con la investidura docente.

12. Velar por el buen uso y mantenimiento de los ambientes de trabajo y de materiales, y de los equipos utilizados en el cumplimiento de sus labores.

13. Coadyuvar eficazmente en el mantenimiento del orden institucional, la disciplina y el comportamiento de la comunidad educativa.

14. Promover todo tipo de acciones y campañas para la conservación de los recursos naturales y del ambiente.

15. Los demás que se establezcan en normas legales y reglamentarias.

Ley Orgánica de Protección de Niños Niñas y Adolescentes (LOPNNA)
G.O. (5.859 Extraordinaria) 10/12/2007

Artículo 4-A. Principio de Corresponsabilidad

El Estado, las familias y la sociedad son corresponsables en la defensa y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, por lo que asegurarán con prioridad absoluta, su protección integral, para lo cual tomarán en cuenta su interés superior, en las decisiones y acciones que les conciernan.

Artículo 5. Obligaciones generales de la familia e igualdad de género en la crianza de los niños, niñas y adolescentes

La familia es la asociación natural de la sociedad y el espacio fundamental para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Las relaciones familiares se deben fundamentar en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. En consecuencia, las familias son responsables de forma prioritaria, inmediata e indeclinable, de asegurar a los niños, niñas y adolescentes el ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías.

El padre y la madre tienen deberes, responsabilidades y derechos compartidos, iguales e irrenunciables de criar, formar, educar, custodiar, vigilar, mantener y, asistir material, moral y afectivamente a sus hijos e hijas.

El Estado debe asegurar políticas, programas y asistencia apropiada para que la familia pueda asumir adecuadamente estas responsabilidades, y para que el padre y la madre asuman, en igualdad de condiciones, sus deberes, responsabilidades y derechos. Asimismo garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia.

Artículo 28. Derecho al libre desarrollo de la personalidad.

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al libre y pleno desarrollo de su personalidad, sin más limitaciones que las establecidas en la ley.

Artículo 32 Derecho a la integridad personal.

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la integridad personal. Este derecho comprende la integridad física, síquica y moral.

Parágrafo Primero. Los niños, niñas y adolescentes no pueden ser sometidos a torturas, ni a otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Parágrafo Segundo El Estado, las familias y la sociedad deben proteger a todos los niños, niñas y adolescentes contra cualquier forma de explotación, maltrato, torturas, abusos o negligencias que afecten su integridad personal. El Estado debe garantizar programas gratuitos de asistencia y atención integral a los niños, niñas y adolescentes que hayan sufrido lesiones a su integridad personal.

Artículo 32-A. Derecho al buen trato.

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al buen trato. Este derecho comprende una crianza y educación no violenta, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, el respeto recíproco y la solidaridad.

El padre, la madre, representantes, responsables, tutores, tutoras, familiares, educadores y educadoras deberán emplear métodos no violentos en la crianza, formación, educación y corrección de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia, se prohíbe cualquier tipo de castigo físico o humillante. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar políticas, programas y

medidas de protección dirigidas a la abolición de toda forma de castigo físico o humillante de los niños, niñas y adolescentes.

Se entiende por castigo físico el uso de la fuerza, en ejercicio de las potestades de crianza o educación, con la intención de causar algún grado de dolor o incomodidad corporal con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituyan un hecho punible.

Se entiende por castigo humillante cualquier trato ofensivo, denigrante, desvalorizado, estigmatizante o ridiculizado, realizado en ejercicio de las potestades de crianza o educación, con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituyan un hecho punible.

Artículo 53. Derecho a la educación.

Artículo 56 Derecho a ser respetados y respetadas por los educadores y educadoras.

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser respetados y respetadas por sus educadores y educadoras, así como a recibir una educación, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, la identidad nacional, el respeto recíproco a ideas y creencias, y la solidaridad. En consecuencia, se prohíbe cualquier tipo de castigo físico o humillante.

Artículo 80. Derecho a opinar y a ser oído y oída.

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a:

- a) Expresar libremente su opinión en los asuntos en que tengan interés.
- b) Que sus opiniones sean tomadas en cuenta en función de su desarrollo.

Este derecho se extiende a todos los ámbitos en que se desenvuelven los niños, niñas y adolescentes, entre ellos: al ámbito estatal, familiar, comunitario,

social, escolar, científico, cultural, deportivo y recreacional.

Parágrafo Primero. Se garantiza a todos los niños, niñas y adolescentes el ejercicio personal y directo de este derecho, especialmente en todo procedimiento administrativo o judicial que conduzca a una decisión que afecte sus derechos, garantías e intereses, sin más límites que los derivados de su interés superior.

Parágrafo Segundo. En los procedimientos administrativos o judiciales, la comparecencia del niño, niña o adolescente se realizará de la forma más adecuada a su situación personal y desarrollo. En los casos de niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales o discapacidad se debe garantizar la asistencia de personas que, por su profesión o relación especial de confianza, puedan transmitir objetivamente su opinión.

Parágrafo Tercero. Cuando el ejercicio personal de este derecho no resulte conveniente al interés superior del niño, niña o adolescente, éste se ejercerá por medio de su padre, madre, representantes o responsables, siempre que no sean parte interesada ni tengan intereses contrapuestos a los del niño, niña o adolescente, o a través de otras personas que, por su profesión o relación especial de confianza puedan transmitir objetivamente su opinión.

Parágrafo Cuarto. La opinión del niño, niña o adolescente sólo será vinculante cuando la ley así lo establezca. Nadie puede constreñir a los niños, niñas y adolescentes a expresar su opinión, especialmente en los procedimientos administrativos y judiciales.

Artículo 81. Derecho a participar.

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, científica, cultural, deportiva y recreativa, así como a la incorporación progresiva a la ciudadanía activa.

El Estado, las familias y la sociedad deben crear y fomentar oportunidades de participación de todos los niños, niñas y adolescentes y sus asociaciones.

Todas estas leyes favorecen al bienestar de los niños, ya que depende de los adultos, por lo que en el ámbito familiar se debe hacer entender a los padres y representantes la responsabilidad que tienen como persona encargada del niño de buscar todas las herramientas necesarias para mantener la felicidad del niño, por lo que es una obligación garantizar un núcleo familiar estable y sano, donde se le dé participación al niño como integrante único en la familia. Por otra parte en el ámbito educativo, es el docente de garantizar la estabilidad emocional de los niños, de encontrar las herramientas necesarias para permitir un niño saludable y cumplir con lo establecido en la ley referente a tener un desarrollo social pleno y estable para fortalecer sus emociones y lograr el aprendizaje de acuerdo a sus necesidades.

El sistema educativo debe obligatoriamente garantizar profesionales capacitados para educar, ya que muchas veces los padres sienten el temor de enviar a sus hijos a la escuela porque no saben si en el espacio escolar su hijo sufrirá daños irreparables, es por ello que los docentes deben mantenerse capacitados constantemente y más en éstos tiempos de violencia para que sean líderes educativos y excelentes Gerentes educativos que cumplan con la ley y otorguen a los niños el derecho de ser respetados y respetadas por sus iguales durante la socialización y también por sus docente durante el proceso de enseñanza , así como a recibir una educación, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, el respeto recíproco a ideas y creencias, y la solidaridad.

CUADRO TÉCNICO- METODOLÓGICO

OBJETIVO GENERAL: Proponer un Plan de Actualización Docente para el manejo adecuado de la violencia escolar en la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez.

Objetivos Específicos	Dimensiones	Definición Operacional	Indicador	Subindicador	Items
1. Diagnosticar las acciones violentas dirigidas hacia los estudiantes que padecen sobrepeso u obesidad de la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez.	Violencia Escolar (Acoso Escolar)	Del Rey y Ortega (2001) citado por Blanca (2004) “una persona o grupo de persona del centro se ve insultada, físicamente agredida, socialmente excluida o aislada, acosada, amenazada o aterrizada por otros que realizan impunemente sobre las víctimas estos comportamientos o actitudes. Si estos comportamientos no son puntuales sino que se repiten, la víctima se ve envuelta en una situación de indefensión psicológica, física o social, dada la disminución de autoestima, seguridad personal y capacidad de iniciativa que le provoca la actuación de sus agresores, la ausencia o escasa ayuda del exterior y la permanencia en el tiempo en esta situación social (p.39)	Violencia Física	Agresión física	1
				Seguridad Personal	2
			Violencia Psicológica	Acoso verbal	3
				Amenaza	4
			Violencia Social	Exclusión social	5
				Cyberacoso	6
				Autoestima	7

Villegas (2017)

CUADRO TÉCNICO- METODOLÓGICO

OBJETIVO GENERAL: Proponer un Plan de Actualización Docente para el manejo adecuado de la violencia escolar en la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez.

Objetivos Específicos	Dimensiones	Definición Operacional	Indicador	Subindicador	Items
2. Indagar el desempeño del docente con relación al manejo de manifestaciones de violencia dirigidas a los estudiantes que padecen sobrepeso o de obesidad dentro del aula de clases.	Desempeño Laboral del Docente requiere permanentem ente Actualización	Esplot (2006) citado por Daza (2012) “cuando se trata de enunciar las tareas del profesor suele hacerse referencia a los distintos papeles que se espera que el docente desempeñe: orientador, director de aprendizaje, instructor, asesor, mantenedor de disciplina, motivador, transmisor de valores, evaluador” (p.23).	Transmisor de valores	Valores	8-9-10
			Orientador		
			Mantenedor de disciplina		12
			Director de aprendizaje		13
			Asesor		14
			Evaluador	Rendimiento escolar	15
				Salud del estudiante	16
				Convivencia Escolar	17
				Convivencia Familiar	18
				Autoestima	19
Apoyo incondicional	20				

Villegas (2017)

CUADRO TÉCNICO- METODOLÓGICO

OBJETIVO GENERAL: Proponer un Plan de Actualización Docente para el manejo adecuado de la violencia escolar en la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez.

Objetivos Específicos	Dimensiones	Definición Operacional	Indicador	Subindicador	Items
3. Determinar la Factibilidad humana, técnica y económica de la propuesta.	Recursos Disponibles	Son aquellos recursos necesarios para el cumplimiento y desarrollo de la propuesta para lograr el objetivo.	Humano	Recursos Humanos. Especialistas.	21
			Económicos	Recursos Financieros	22

Villegas (2017)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El Marco Metodológico de una investigación es de gran importancia en el desarrollo de la misma, ya que, es en este capítulo donde se establece la metodología empleada para lograr los objetivos del proyecto de investigación, tal como lo establece Arias (2006), quien señala que “la metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los procedimientos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el cómo se realizará el estudio para responder al problema planteado” (p.19).

El presente estudio se caracteriza principalmente por enmarcarse dentro del paradigma cuantitativo definido por Hernández, Fernández y Batista (2003), como “un enfoque que usa la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamientos”. (p. 06).

Tipo de Investigación

En relación al tipo de estudio, la investigación se desarrolló bajo la modalidad de Proyecto factible, la cual es definida por los autores Palella y Martins (2010), como aquella que “consiste en elaborar una propuesta viable destinadas a atender las necesidades específicas, determinadas a partir de una base diagnóstica (p.107). En relación a lo establecido por los autores se considera a esta investigación un proyecto factible debido a que ofrece una propuesta a fin de tratar de solventar una problemática que se está presentando en la institución en estudio como lo es la violencia escolar que afecta la educación. La propuesta de capacitar a los docentes para entregar las herramientas a fin de evitar violencia en el entorno escolar es lo que lo identifica como proyecto factible.

Diseño de la Investigación

La investigación es de campo no experimental caracterizándose según Palella (2006), “como la estrategia que adopta el investigador para responder al problema, dificultad o inconveniente planteado en el estudio.” Con respecto al Diseño de la investigación No experimental: según Palella (2006), este tipo de investigación “se realiza sin manipular de forma deliberada ninguna variable, que se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real en un tiempo determinado o no, para luego ser analizado.”(p.96). Por tal motivo, se considera una investigación con un diseño de campo no experimental debido a que los datos se van a obtener directamente desde la realidad, directamente donde ocurren los hechos estudiando el fenómeno social como lo es la violencia escolar en la unidad educativa en estudio para posteriormente ser analizados.

Población

Palella (2006), define que la población de una investigación:

Es el conjunto de unidades de los que se desea obtener información y sobre lo que se van a generar conclusiones. La población puede ser definida como el conjunto finito o infinito de elementos, personas o cosas pertinentes a una investigación y que generalmente suele ser inaccesible. (p.93).

La población objeto de estudio, para dicha investigación fue integrada por 17 educadores de aula, 5 educadores especialistas, 1 Director y 1 Subdirector, haciendo un total de 24 docentes.

Muestra

La muestra en toda investigación se considera como una parte de la población, que es seleccionado por el investigador estableciendo criterios justificables para lograr alcanzar una información confiable. Para Palella (2006), “la muestra representa un subconjunto de la población accesible y limitado, sobre

el que realizamos las mediciones o el experimento con la idea de obtener conclusiones generalizadas a la población” (p.93).

En relación a esta investigación, de acuerdo a la cantidad de la población, la muestra fue censal debido a que representa la totalidad de la población en estudio siendo un total de 24 docentes de ambos turnos “mañana y tarde” de la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez.

Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos

En función del cumplimiento de los objetivos de la investigación se utilizaron como técnicas de recolección de información una encuesta, la cual sirvió para reconocer la necesidad que tiene la escuela en estudio de capacitar a sus docentes en relación al manejo de la violencia escolar. En relación a la técnica de encuesta el autor Palella (2006), la define “como una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador.” (p.111).

Por otra parte, Palella (2006) señala las fases de una encuesta

1. Preparación: Conocimiento general del tema, evaluando el interés, evaluación de la posibilidad de obtener información deseada y de la adecuación de la encuesta como técnica, determinación de los objetivos específicos de la encuesta, indicación del tipo de usuarios.
2. Diseño: determinación de la población objeto de estudio, decisión sobre ámbito geográfico, diseño, muestra, decisión sobre métodos de administración, diseño de instrumento.
3. Ejecución: selección del personal y entrenamiento, realización del trabajo de campo y control de calidad.
4. Análisis y preparación de resultados.

En relación a lo expuesto por el autor estas son las diferentes etapas por la que pasa la investigación cuando está dirigida a la aplicación de encuesta.

Por otra parte, como instrumento para recoger los datos se utilizó el Cuestionario, que según Palella (2006) lo define como “el instrumento de investigación que forma parte de la técnica de encuesta. Es fácil de usar, popular y con resultados directos” (p.143).

El instrumento de esta investigación se conformó con un total de veintidós (22) preguntas o items de tipo policotómicas, escala tipo Likert, con 3 opciones de respuestas, SIEMPRE, A VECES y NUNCA.

Validez y Confiabilidad

Según Palella (2006) “la validez se define como la ausencia de sesgos. Representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir” (p.172).

La validez del instrumento que se aplicó en dicha investigación, fue a través de Juicio de Experto. Donde, se seleccionaron los expertos con experiencia en el área investigativa relacionada a la gerencia y la docencia. Quienes realizaron exhaustiva revisión y consideraron el cuestionario pertinente para lograr el objetivo de lo que se quiso investigar.

Con respecto a la confiabilidad del instrumento Plantea Hernández Fernández y Batista (2003), que “hoy en día el análisis cuantitativo de los datos se llevan a cabo por computadora” (p. 494). Dado que se usó el modelo de ítems policotómico, para medir la confiabilidad se usó el modelo de Alpha de Cronbach.

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

Donde:

K= es el numero de ítems del Instrumento

S_{2i}= Suma de Varianza de los Items

S_{2t}= Varianza Total

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

$$\alpha = 0.90$$

El resultado se interpretó de acuerdo con el siguiente cuadro de referencia #1 según Chourio, (citado por Zambrano, 2012)

Cuadro 2: Resultado Alpha de Cronbach

Coeficiente	Grado
1	Perfecta
0,81-0,99	Muy alta
0,61-0,80	Alta
0,41-0,60	Media-Moderada
0,21-0,40	Baja
0,01-0,20	Muy baja
0	Nula

Una vez obtenido el resultado, siendo el mismo 0,91, ver Anexo C, donde se muestra todo el procedimiento estadístico en el que, se consideró un instrumento con un grado de confiabilidad muy alto, por tal motivo se procedió a aplicar el instrumento a los docentes de la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Para Orozco, Labrador y Palencia (citado por Jiménez 2013), el análisis de la información “es el procesamiento que se hace a los datos a fin de describir o explicar las tendencias reflejadas” (p. 54). En este capítulo de la investigación, se presenta el análisis correspondiente a la información arrojada por medio del instrumento aplicado a los sujetos informantes. De esta forma, se pudo conocer los resultados y las respuestas obtenidas, relacionándolos con el contenido, los objetivos de la investigación. Así como también, con las dimensiones, indicadores y subindicadores que caracterizan teóricamente el estudio.

En este sentido, se aplicó el análisis a los resultados para lo cual fueron elaborados cuadros claros, precisos y acordes con los objetivos del estudio, y de esta manera reflejar el análisis y facilitar la comprensión del fenómeno de la investigación. De igual manera, se tomó en cuenta la frecuencia de respuestas y se calculó los porcentajes de las diferentes alternativas, que permitió la construcción de los diferentes gráficos que facilitan la interpretación de cada ítem. Por consiguiente, se explica y describe por medio del análisis, la realidad de la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez, en relación al acoso escolar, con el fin de poder detectar las necesidades de diagnosticar las acciones violentas exhibidas por los estudiantes hacia los compañeros que padecen sobrepeso u obesidad de la escuela en estudio. Además de conocer el desempeño del docente con relación al manejo de manifestaciones de violencia que afectan a los estudiantes que padecen de sobrepeso o de obesidad dentro del aula de clases. Dichos resultados, describen la necesidad de contar con un programa de Capacitación Docente en el manejo efectivo de la violencia escolar.

A continuación se presentan entonces, el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la recolección de información durante la investigación.

TABLA N° 1

Dimensión: Violencia Escolar (Acoso Escolar)

Indicador: Violencia Física

Subindicadores: Agresión física y Seguridad personal

ÍTEM: 01

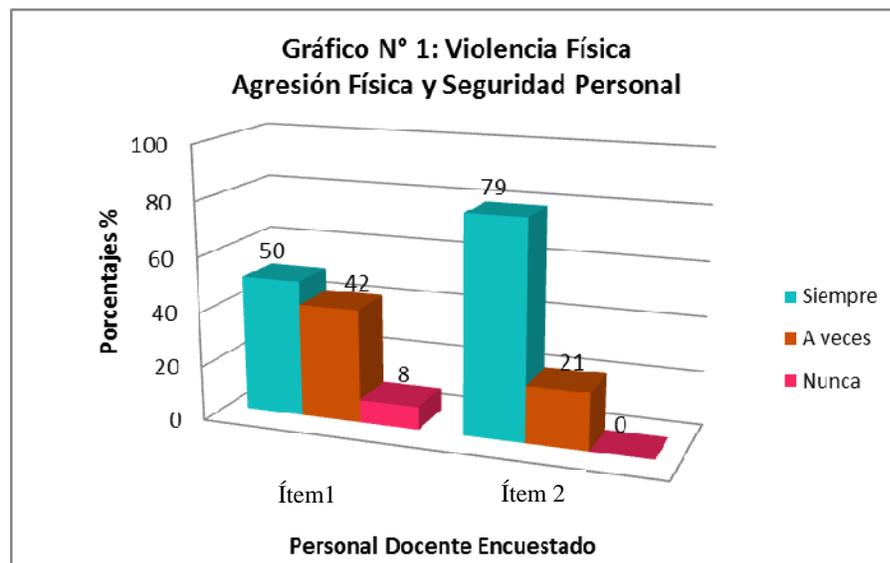
Ha observado en la escuela situaciones de agresión física dirigidas a niños y niñas con obesidad o sobrepeso.

ÍTEM: 02

Considera que la apariencia de los niños con obesidad o sobrepeso amenaza su integridad física y psicológica

Tabla N° 1. Violencia Física. Agresión física y Seguridad personal

Estratos	Personal Docente					
	Siempre		A veces		Nunca	
Alternativas	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Ítems						
1	12	50	10	42	2	8
2	19	79	5	21	0	0



Fuente: Cuestionario aplicado al personal docente de la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez. Villegas (2014)

Análisis e Interpretación

En el gráfico N° 1, perteneciente a la Dimensión Violencia Escolar, específicamente la violencia física, se puede observar que en relación al primer ítem, correspondiente a las manifestaciones de violencia dirigidas a los niños y niñas con obesidad o sobrepeso observadas por parte del personal docentes, el 50 por ciento consideró que siempre han observado agresiones físicas dirigidas a éstos niños que sufren de obesidad o sobrepeso, mientras que un 42 por ciento, manifiestan que a veces han observado estas conductas y el 2 por ciento, señala que nunca han sido testigos de situaciones violentas dirigidos a los niños con sobrepeso u obesidad.

Por otro lado, en el ítem 2, muestra que un 79 por ciento de los docentes encuestados consideran que siempre la apariencia de los niños con obesidad o sobrepeso amenaza su integridad física y psicológica, mientras que un 21 por ciento de los docentes dicen que a veces la agresión física y la seguridad personal está relacionado con la apariencia de los niños con sobrepeso u obesidad.

Cabe destacar, que los resultados obtenidos por medio de estos ítems y que muestra el primer gráfico, permitió diagnosticar la existencia de la problemática de acoso escolar, manifestado de forma física que afecta la integridad física y la seguridad personal de los niños que padecen de obesidad o sobrepeso a causa de su apariencia. Sufrir de agresiones físicas en la escuela puede acabar en fracaso escolar, además de propiciar la fobia al colegio, como consecuencia de ello favorece una personalidad insegura para el desarrollo a nivel personal y social del individuo.

En relación a la violencia física que se manifiesta en la escuela básica Ramón Antonio Pérez, que amenaza la seguridad personal de los niños especialmente de los que padecen obesidad y sobrepeso se debe hacer mención a Rodríguez,(citado por Valdivieso 2009), siendo la violencia física aquella que

Se ejerce mediante la fuerza física en forma de golpes, empujones, patadas y lesiones provocadas con diversos objetos o armas. Puede ser cotidiana o cíclica, en la que se combinan momentos de violencia física con periodos de tranquilidad. En ocasiones suele terminar en suicidio u homicidio. El maltrato físico se detecta por presencia de magulladuras, heridas, quemaduras, moretones, fracturas, dislocaciones, cortes, pinchazos, lesiones internas, asfixia o ahogamientos. (p.29).

Por tal motivo, al diagnosticar dicha situación en la escuela Ramón Antonio Pérez, es urgente trabajar en base a erradicar esta problemática que perjudica la personalidad y la autoestima de las víctimas de acoso. Los docentes, deben ser el estímulo principal para el cambio de conductas agresivas para comenzar a ofrecer un ambiente o entorno educativo libre de violencia, donde se practique y se fomenten los valores para garantizar la integridad física de cada uno de los estudiantes.

TABLA 2

Dimensión: Violencia Escolar (Acoso Escolar)

Indicador: Violencia Psicológica

Subindicador: Acoso verbal y Amenazas

ÍTEM: 03

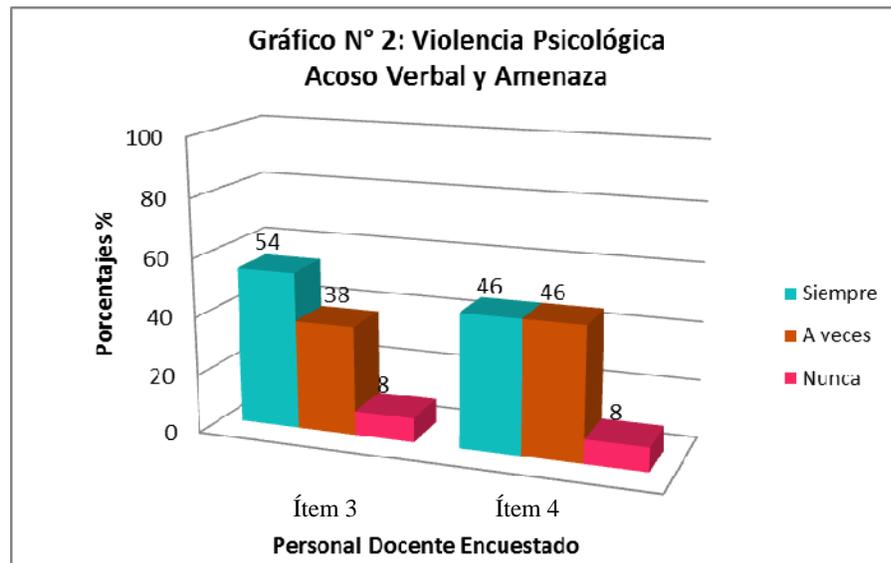
Ha presenciado en la escuela insultos, humillaciones y burlas dirigidas a los niños con obesidad y sobrepeso por parte de sus compañeros

ÍTEM: 04

Cree usted que éstos niños han sido amenazados en la escuela

Tabla N° 2. Violencia Psicológica. Acoso verbal y Amenazas

Estratos	Personal Docente					
	Siempre		A veces		Nunca	
Alternativas	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
3	13	54	9	38	2	8
4	11	46	11	46	2	8



**Fuente: Cuestionario aplicado al personal docente de la Escuela Básica
Ramón Antonio Pérez. Villegas (2014)**

Análisis e Interpretación

Mediante el gráfico N° 2, se evidencian los resultados de los ítems 3 y 4. Con respecto al ítem 3, que representa las manifestaciones de violencia psicológicas, donde se puede observar que un poco más de la mitad de los docentes siempre han presenciado insultos, humillaciones y burlas dirigidas a los niños y niñas con obesidad o sobrepeso representado un 54 por ciento de la cantidad total de los educadores que hacen vida en la escuela. Por otra parte, un 38 por ciento de éstos educadores indican que a veces han percatado situaciones de burlas y humillaciones y un 8 por ciento consideran que nunca han estado presentes en situaciones de comportamientos de acoso verbal en la escuela Ramón Antonio Pérez. En relación al segundo ítem, un 46 por ciento de los docentes encuestados consideran que los niños y niñas con obesidad o sobrepeso siempre son amenazados a golpes y además rechazados por sus compañeros de la escuela. Por otro lado un 46 por ciento de los encuestados manifestaron que en ocasiones los niños víctimas son rechazados y amenazados por sus iguales y un 8 por ciento aseguran que nunca en la escuela se ha presenciado dichas situaciones de

violencia psicológicas.

La Violencia Psicológica según Rodríguez, citado por Valdivieso (2009), “se ejerce mediante insultos, crueldad mental, gritos, desprecio, intolerancia, humillación en público, castigos o amenazas de abandono, conduce sistemáticamente a la depresión y en ocasiones al suicidio” (p.30).

El resultado obtenido que muestra éste gráfico pone en manifiesto las acciones violentas, como acoso verbal en la escuela. Percatando así situaciones violentas que afectan psicológicamente a los estudiantes víctimas, siendo éste tipo de violencia igual o más peligrosa que la violencia física.

Por otra parte, este tipo de violencia causa depresión, por ende afecta negativamente la salud y el rendimiento educativo del estudiante. Es por esta razón la necesidad de capacitar a los docentes con la finalidad de otórgales las herramientas para manejar adecuadamente las manifestaciones de acoso escolar y asegurar un espacio escolar que asegure el bienestar de los estudiantes.

TABLA 3

Dimensión: Violencia Escolar (Acoso Escolar)

Indicador: Violencia Social

Subindicador: Exclusión social, Cyberacoso y Autoestima

ÍTEM: 05

Considera usted que los niños con obesidad o sobrepeso son excluidos socialmente en la escuela

ÍTEM: 06

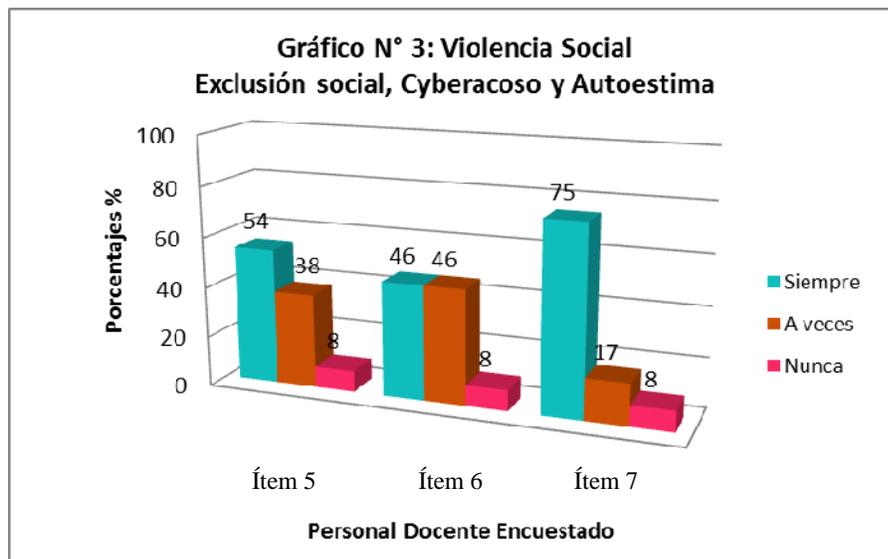
Cree usted que utilizan las redes sociales y los teléfonos móviles para acosar a los niños con obesidad y sobrepeso en la escuela

ÍTEM: 07

Considera usted que la autoestima de los niños con obesidad o sobrepeso se ve afectada por causa de la violencia escolar

Tabla N° 3. Violencia Social. Exclusión social, Cyberacoso y Autoestima

Estratos	Personal Docente					
Alternativas	Siempre		A veces		Nunca	
Ítems	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
5	13	54	9	38	2	8
6	11	46	11	46	2	8
7	18	75	4	17	2	8



Fuente: Cuestionario aplicado al personal docente de la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez. Villegas (2014)
Análisis e Interpretación

De la Dimensión Violencia escolar a partir del indicador Violencia social, en el Ítem 5, relacionado a la exclusión social el 54 por ciento opinaron que siempre los niños y niñas con obesidad o sobrepeso son excluidos socialmente en la escuela, mientras que un 38 por ciento consideran que la exclusión social a estos niños se presenta a veces, por otro lado un 8 por ciento de los encuestados manifiestan que los niños con obesidad o sobrepeso nunca son excluidos socialmente en la escuela. En relación al ítem 6, que representa gráficamente los resultados en relación a el acoso que viven los niños con obesidad o sobrepeso por medio de las redes sociales o los teléfonos móviles, un 46 por ciento de los encuestados considera que siempre estos medios son utilizados para acosar a los

niños con obesidad o sobrepeso, un 46 por ciento considera que a veces y un 8 por ciento manifiesta que nunca estos niños o niñas son acosados por estos medios. Por otra parte, el ítem 7, mostró un 75 por ciento considera que la autoestima de los niños y niñas con obesidad o sobrepeso siempre se ve afectada a causa de la violencia escolar, mientras que un 17 por ciento considera que a veces es afectada la autoestima a causa de la violencia y un 8 por ciento considera que la violencia escolar nunca afecta la autoestima de los niños y niñas víctimas.

De acuerdo con éstos resultados obtenidos, se puede evidenciar que en la escuela básica Ramón Antonio Pérez, además de manifestarse la violencia en forma física y psicológica también los niños con obesidad o sobrepeso son maltratados socialmente mediante la exclusión. Por otro lado, hacen uso de las herramientas tecnológicas para expandir la violencia acrecentando la problemática con el propósito de debilitar la autoestima de las víctimas. Por tal motivo, Rojas (2012) considera que la violencia social consiste en agrupar las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al niño. Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno. (p.41).

De acuerdo con lo considerado por el autor estos comportamientos, buscan excluir la participación al niño acosado en el entorno social además afecta negativamente la autoestima de la víctima. Por lo que la psicóloga Madrazo (1998 citada por alcaide 2009) afirma que:

La autoestima es la función de evaluarse a uno mismo, por lo que implica por un lado un juicio de valor y por otro un afecto que le acompaña. La autoestima positiva está relacionada con afectos positivos como son el gozo, la confianza, el placer, el entusiasmo y el interés. La autoestima negativa conlleva afectos negativos como el dolor, la angustia, la duda, la tristeza, el sentirse vacío, la culpa y la vergüenza. (p.3).

Por lo tanto un niño rechazado socialmente, que no se tome en cuenta, va a propiciar en el estudiante sentimientos de tristeza y dolor, generando una

autoestima negativa que afecta directamente en el desarrollo cognitivo y social del estudiante.

La convivencia estudiantil requiere de la formación de los valores de respeto, tolerancia, solidaridad y humildad; la labor del docente dentro de la sociedad escolar se centra en evitar la violencia dentro del entorno educativo social, pero para ello, se requiere de contar con docentes capacitados y reconozcan la importancia de brindar un espacio educativo libre de violencia a fin de convivir en armonía y lograr con éxito el alcance de los objetivos educativos.

TABLA 4

Dimensión: Desempeño Laboral del Docente

Indicador: Transmisor de valores

Subindicador: Valores

ÍTEM: 08

Cree usted que los valores es una herramienta importante para evitar la violencia escolar

ÍTEM: 09

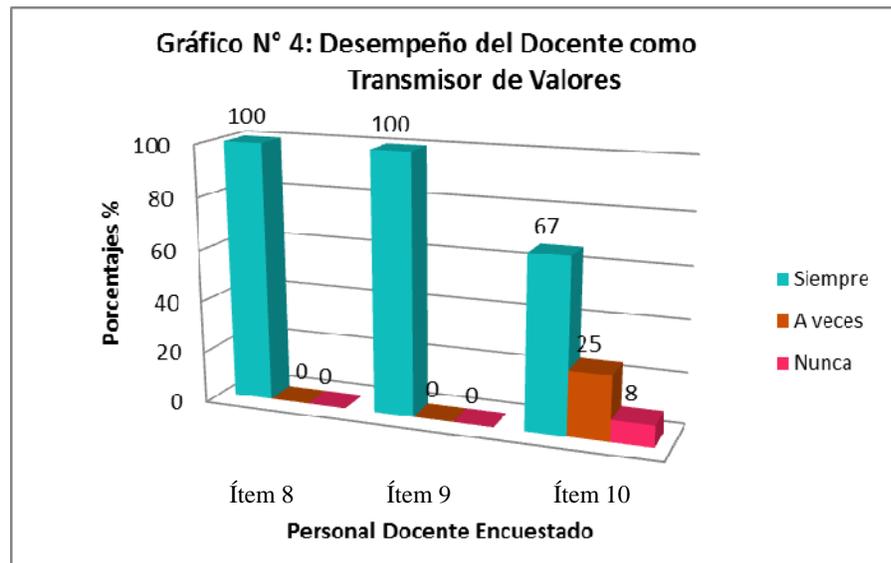
Fomenta usted los valores a los estudiantes

ÍTEM: 10

Considera usted que en la escuela hay ausencia de valores

Tabla N° 4. Desempeño Laboral del Docente. Transmisor de Valores.

Estratos	Personal Docente					
	Siempre		A veces		Nunca	
Alternativas	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
8	24	100	0	0	0	0
9	24	100	0	0	0	0
10	16	67	6	25	2	8



Fuente: Cuestionario aplicado al personal docente de la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez. Villegas (2014)
Análisis e Interpretación

Como puede observarse en el gráfico 4, referente al Desempeño del docente como transmisor de valores, en relación al ítem 8, el 100 por ciento de los sujetos encuestados señalan que la única herramienta para evitar la violencia escolar son los valores. Con respecto al ítem 9, el 100 por ciento de los docentes encuestados aseguran fomentar los valores diariamente a sus estudiantes en la escuela. Sin embargo en relación al ítem 10, el 67 por ciento de los encuestados manifiestan que siempre en la escuela aún hay ausencia de valores, otro 25 por ciento considera que a veces los valores se ausentan en la escuela y otro 8 por ciento de los encuestados indican que nunca los valores están ausentes en la escuela.

De acuerdo con los resultados, se determina que todos los docentes de la escuela básica Ramón Antonio Pérez, fomentan los valores, ya que los consideran como la única herramienta de gran importancia para evitar manifestaciones de violencia, sin embargo, aun cuando los docentes se preocupen por inculcar los valores en la escuela se siguen viendo conductas agresivas en los estudiantes que afectan a la comunidad estudiantil. Al respecto, Pineda (2010) considera a los valores como el medio para conformar los basamentos o pilares para la formación

de un ser humano digno (p. 22), por ello la importancia de educar mediante los valores para garantizar espacios escolares óptimos para el desarrollo integral de los estudiantes.

Se considera la escuela como contexto fundamental de la educación, sin embargo, se debe señalar que la educación informal o familiar desempeña un papel primordial en la formación del individuo. Por ello que la educación del individuo comienza en casa por parte de sus padres y representantes. De ello, va a depender el comportamiento del niño o niña en la escuela. Desde este punto de vista Ovejero (2005), argumenta “el rendimiento académico de los niños está relacionado con la percepción que tienen del estilo educativo de sus padres y su clima familiar” (p. 14). De acuerdo con lo que establece el autor, se relaciona con la teoría de aprendizaje social, debido a que un niño que sea víctima de violencia familiar, en el contexto escolar seguramente será un niño agresor, reflejando las conductas aprendidas en su hogar.

Por lo tanto, si el individuo crece y se desenvuelve en un ambiente familiar donde reina armonía, amor, confianza en un hogar donde se fomente los valores, él va a imitar esos modelos que observa en su cotidianidad por lo tanto su comportamiento será conciliador, amable cordial no agresivo, su conducta aprendida es de acuerdo a los modelos que observa e imita.

Es muy importante, señalar la necesidad de la propuesta de crear el programa de capacitación docente para el manejo efectivo de la violencia escolar, donde la herramienta única y fundamental a utilizar son los valores. Los docentes, deben fomentar día a día a sus estudiantes el respeto, el amor, la paz, la tolerancia, la amistad, la cooperación para lograr un espacio óptimo para la educación. Además, debe invitar a las familias de los estudiantes a evitar violencia familiar para no causarles daños a los escolares y alcanzar el propósito fundamental de desarrollar individuos sanos y felices.

TABLA 5

Dimensión: Desempeño Laboral del Docente

Indicadores: Orientador, mantenedor de disciplina, director de aprendizaje y asesor

ÍTEM: 11

Cree usted que todos los educadores de la escuela son orientadores en el comportamiento social de sus estudiantes

ÍTEM: 12

Se considera usted capaz de manejar adecuadamente cualquier manifestación de violencia y mantener la disciplina en la escuela

ÍTEM: 13

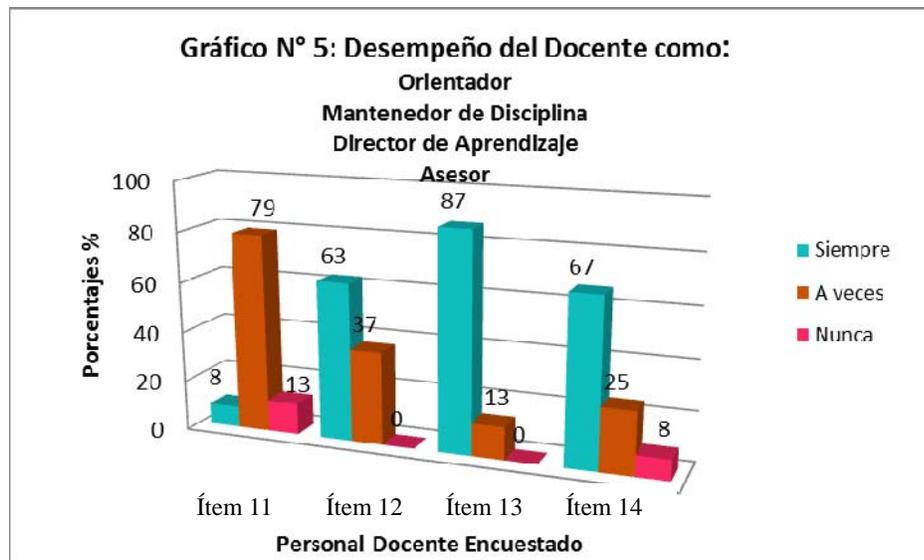
Considera usted que el educador debe garantizar la salud y la estabilidad emocional del estudiante para asegurar el aprendizaje

ÍTEM: 14

Asesora usted a los estudiantes que han sido víctima de violencia escolar

Tabla N° 5. Desempeño Laboral del Docente. Orientador, mantenedor de disciplina, director de aprendizaje y asesor.

Estratos	Personal Docente					
	Siempre		A veces		Nunca	
Alternativas	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Ítems						
11	2	8	19	79	3	13
12	15	63	9	37	0	0
13	21	87	3	13	0	0
14	16	67	6	25	2	8



Fuente: Cuestionario aplicado al personal docente de la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez. Villegas (2014)

Análisis e Interpretación

De la Dimensión Desempeño Laboral del docente a partir de los indicadores Orientador, mantenedor de disciplina, director de aprendizaje y asesor, en el ítem 11, el 8 por ciento de los docentes encuestados consideran que los docentes siempre orientan a los estudiantes en su comportamiento social de la escuela, un 79 por ciento de los sujetos encuestados manifiestan que a veces los docentes de esta institución educativa se dedican a orientar el comportamiento social de los estudiantes, por otro lado un 13 por ciento consideran que nunca los docentes son orientadores del comportamiento social en la escuela. Con respecto al ítem 12, un 63 por ciento de los encuestados siempre se consideran capaces para manejar adecuadamente cualquier manifestación de violencia, además de mantener la disciplina en la escuela, un 37 por ciento de los docentes encuestados manifiestan que a veces no se sienten capaces de manejar adecuadamente cualquier manifestación de violencia. En relación al ítem 13, el 87 por ciento de los docentes encuestados consideran que el educador siempre debe garantizar la salud y la estabilidad emocional del estudiante para asegurar el aprendizaje, el 13 por ciento de los individuos encuestados manifiestan que a veces el docente para asegurar el aprendizaje debe garantizar la salud y estabilidad emocional de los estudiantes. El ítem 14, relacionado con el docente como asesor, el 67 por ciento de los educadores consideran que siempre asesoran a los estudiantes víctimas de violencia escolar, un 25 por ciento indican que como educador a veces asesoran a sus estudiantes que sufren de acoso escolar y un 8 por ciento manifiestan que nunca han asesorado a un estudiante que haya sido víctima de violencia escolar.

El aspecto a investigar es el desempeño del docente como orientador, mantenedor de la disciplina, director del aprendizaje y asesor en el contexto educativo. De acuerdo con los resultados observados, se considera una debilidad en relación al desempeño del docente en la escuela, ya que todos los docentes deben desempeñarse adecuadamente en todos sus roles a fin de garantizar una calidad educativa. En tal sentido, el educador es el líder educativo, que dentro de un aula de clases deben ayudar con humildad, sensibilidad humana y por sobre

todas las cosas escuchar a sus estudiantes en lo concerniente a situaciones que presentan los estudiantes y quizás el docente por diferentes factores descuidan o no presta la debida atención que merecen los estudiante. En tal sentido, el niño o niña se siente desamparado o desprotegido causando un mayor problema.

Cabe señalar que el gerente de aula debe caracterizarse líder y desempeñar su labor con vocación y entusiasmo. Según Aquino (2011), establece en su blog electrónico denominado Desarrollo Gerencial y Liderazgo, en su artículo publicado el día 05 de noviembre de 2011 Considera que:

La calidad de la educación depende principalmente del docente, de la forma en que cumpla con las funciones administrativas conocidas como: planificación, organización, dirección y control, que conduzcan al crecimiento personal, ético, espiritual y creativo del estudiante; de la forma en que se comprometa a estudiar profundamente la realidad social del país y a desempeñar el verdadero papel de Educar. (p.1).

En la actualidad, estos resultados demuestran que muchos docentes se limitan a transmitir un contenido que permita únicamente el aprendizaje cognitivo, sin tomar en cuenta la salud del estudiante, la convivencia escolar, que influye negativamente en el rendimiento educativo.

Por otra parte, según Pavez, (citado por Daza, 2012) en relación al desempeño del educador dicho autor establece que:

Es un profesional que debe poseer dominio de un saber específico y complejo, que comprende los procesos en que está inserto, que decide con niveles de autonomía sobre contenidos métodos y técnicas, que deben elaborar estrategias de enseñanza de acuerdo a la heterogeneidad de los estudiantes, organizando contexto de aprendizaje, interviniendo de distintas manera para favorecer procesos de construcción de conocimientos desde las necesidades particulares de sus estudiantes (p.16).

En relación a lo expuesto por dicho autor, esta investigación brinda al docente la actualización de sus conocimientos con el propósito de atender adecuadamente la violencia escolar, por ello se ofrece la oportunidad de recuperar la sensibilización de algunos educadores, quienes en los últimos tiempos han

descuidado su parte humana al momento de educar, así como también el interés de realizar talleres y cursos que fortalezcan sus conocimientos y capacidades esto con el propósito de permite mejorar su desempeño docente, responsable de la construcción de una cultura de paz, durante el proceso de aprendizaje.

TABLA 6

Dimensión: Desempeño Laboral del Docente

Indicadores: Evaluador

Subindicadores: Rendimiento escolar, salud del estudiante, convivencia escolar

ÍTEM: 15

Considera usted que la violencia escolar puede influir negativamente en el rendimiento escolar

ÍTEM: 16

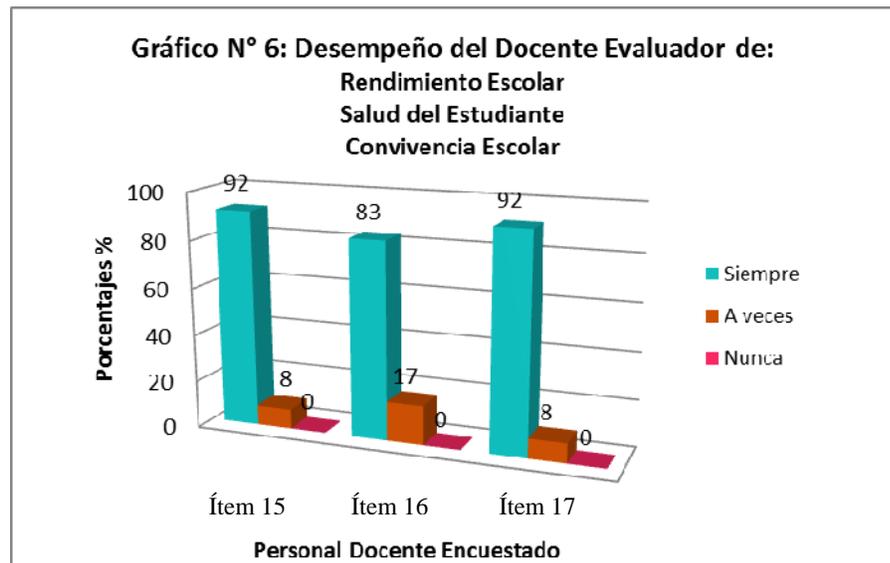
Se ha preocupado usted por la salud de los estudiantes

ÍTEM: 17

Considera usted que la convivencia escolar es importante para garantizar el aprendizaje

Tabla N° 6. Desempeño Laboral del Docente Evaluador de Rendimiento Escolar, la salud del estudiante y la convivencia escolar.

Estratos	Personal Docente					
	Siempre		A veces		Nunca	
Alternativas	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
15	22	92	2	8	0	0
16	20	83	4	17	0	0
17	22	92	2	8	0	0



Fuente: Cuestionario aplicado al personal docente de la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez. Villegas (2014)
Análisis e Interpretación

Como puede observarse en el gráfico 6, referente al Desempeño del docente como evaluador, en relación al ítem 15, el 92 por ciento de los sujetos encuestados señalan que siempre la violencia escolar influye negativamente en el rendimiento escolar, un 8 por ciento de los docentes encuestados consideran que a veces el rendimiento escolar se ve influenciado negativamente por causa de la violencia escolar. Con respecto al ítem 16, el 83 por ciento de los docentes encuestados aseguran que siempre se han preocupado de la salud emocional de sus estudiantes y un 17 por ciento manifiestan que a veces se han preocupado porque sus estudiantes cuenten con salud emocional. Por otra parte, el ítem 17, el 92 por ciento de los encuestados manifiestan que siempre es importante garantizar la convivencia escolar durante el aprendizaje, mientras que un 8 por ciento de los docentes encuestados consideran que a veces es necesario asegurar la convivencia escolar para garantizar el aprendizaje.

De acuerdo con los resultados, se determina que la mayoría de los docentes de la escuela básica Ramón Antonio Pérez, tienen claro que para lograr

el mayor de los conocimientos y el desarrollo de los estudiantes, el educador debe garantizar un espacio escolar agradable, que los alumnos se sientan a gusto en sus espacios educativos y que cuenten con salud, para lograr un rendimiento educativo adecuado.

Según Camacho (2013) establece que el propósito del rendimiento escolar o académico es alcanzar una meta educativa, un aprendizaje (p.33). Sin embargo, esta meta no se puede lograr si el alumno no cuenta con salud emocional, además de un espacio escolar agradable que propicie la paz. Tal como lo establece, Martín (2007), considerando el aula como el “escenario donde las relaciones interpersonales alumno/alumno, profesor/alumno tiene gran relevancia, por ser una comunidad donde todos se enriquecen mutuamente y donde el aprender es un desarrollo colectivo. Un clima del aula positivo, generará entre los alumnos, motivación para el estudio y un buen desempeño académico” (p.393).

Un espacio educativo de armonía y paz es lo que propicia la propuesta, además va a contribuir a que los estudiantes mantengan una salud emocional para el logro de sus objetivos escolares. Al capacitar al docente, se le recuerda la importancia de la educación humanista, a fin de que el educador debe estar plenamente seguro que cuenta con niños mental, psicológica y socialmente sanos para lograr cumplir los objetivos de aprendizaje.

El docente, como líder educativo debe desempeñarse laboralmente garantizándole a sus estudiantes, un espacio escolar con valores donde los niños y niñas se sientan seguros de ser partícipes de un equipo, donde se les tome en cuenta sus opiniones y formas de pensar, además de ser respetados por sus iguales. De esta manera el gerente educativo, asegura la salud emocional de los estudiantes y puedan disfrutar de un espacio de aprendizaje con felicidad con el propósito de lograr un rendimiento académico y un desarrollo del individuo exitoso.

TABLA 7

Dimensión: Desempeño Laboral del Docente

Indicadores: Evaluador

Subindicadores: Convivencia familiar, autoestima y apoyo incondicional

ÍTEM: 18

Cree usted que la violencia escolar es influenciada por las familias

ÍTEM: 19

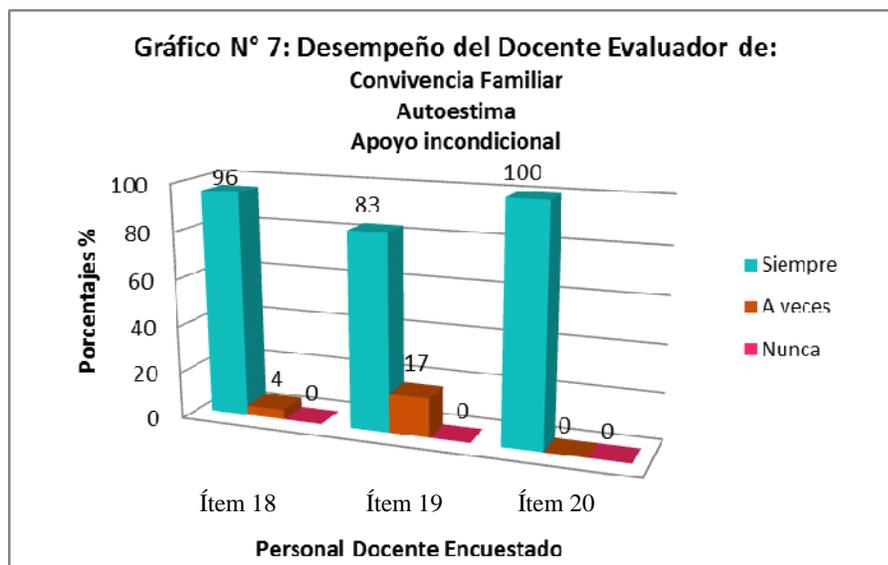
Considera usted la importancia de mantener la autoestima de los estudiantes para lograr un adecuado aprendizaje

ÍTEM: 20

Esta dispuesto a apoyar a los niños con obesidad o sobrepeso de la escuela para asegurarles una vida sana y una educación adecuada

Tabla N° 7. Desempeño Laboral del Docente Evaluador de la Convivencia familiar, la autoestima y el apoyo incondicional.

Estratos	Personal Docente					
	Siempre		A veces		Nunca	
Alternativas	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Ítems						
18	23	96	1	4	0	0
19	20	83	4	17	0	0
20	24	100	0	0	0	0



Fuente: Cuestionario aplicado al personal docente de la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez. Villegas (2014)

Análisis e Interpretación

Al observar en el gráfico 7, referente al Desempeño del docente como evaluador de la convivencia familiar la autoestima y el apoyo incondicional de los estudiantes en el espacio escolar para el logro del aprendizaje, en relación al ítem 18, el 96 por ciento de los sujetos encuestados señalan que siempre el origen de la violencia escolar viene de las familias, un 4 por ciento de los docentes encuestados consideran que a veces la violencia escolar es causa de la convivencia familiar. Con respecto al ítem 19, el 83 por ciento de los docentes encuestados aseguran que siempre es importante mantener la autoestima de los estudiantes para lograr un adecuado aprendizaje y un 17 por ciento manifiestan que a veces la autoestima que tengan los estudiantes va a influir en su aprendizaje. Por otra parte, el ítem 20, el 100 por ciento de los encuestados manifiestan que siempre están dispuestos a apoyar a sus estudiantes con obesidad o sobrepeso para asegurarles una vida sana y una educación adecuada en la escuela.

De acuerdo con los resultados, se determina que la mayoría de los docentes de la escuela básica Ramón Antonio Pérez, opinan que un estudiante debe contar con familias funcionales y con apoyo familiar, además de una autoestima adecuada que para lograr el mayor de los conocimientos en los estudiantes. Cabe destacar, que todos los docentes están dispuestos a apoyar y ayudar a los niños y niñas que enfrentan actualmente la violencia escolar por causa de obesidad o sobrepeso con el propósito de devolverles la seguridad física, psicológica y social en la escuela a través de la capacitación por parte de profesionales especializados en materia de violencia escolar.

El docente debe considerar dentro de los aspectos básicos para el logro de los objetivos educativos, la convivencia familiar, es un aspecto que el docente debe evaluar a fin de garantizar el aprendizaje. Tal como lo establece Torremocha, (citado por Villegas 2012). La familia, posee una significación positiva para la sociedad, de allí que se considere su célula fundamental. Como primera forma de

organización humana, es el primer grupo de referencia para cualquier individuo y se considera el más idóneo y primario medio de socialización. (p.43).

De acuerdo con la convivencia familiar que viva el niño o niña, va a depender el comportamiento de éste en el ámbito escolar, así como también su autoestima. Es importante, la disposición de los docentes para asegurar una educación sana y exitosa.

Barrientos (2008), “la familia debe interactuar de manera positiva con sus hijos e hijas para fortalecer el proceso educativo y su rendimiento escolar, por cuanto en el hogar es donde se inicia la primera educación que luego en la escuela es fortalecida”. (p.19).

Cabe señalar, la disposición que los docentes tienen en ser capacitados para solventar la terrible situación por la que están pasando los estudiantes con obesidad o sobrepeso en la escuela en estudio, esto permite en primer lugar el éxito de programa de formación para un manejo efectivo de violencia escolar, en búsqueda de erradicar totalmente el acoso escolar que se vive actualmente en la escuela básica Ramón Antonio Pérez.

TABLA 8

Dimensión: Recursos Disponibles

Indicadores: Humanos y Económicos

Subindicadores: Especialistas y Recursos financieros

ÍTEM: 21

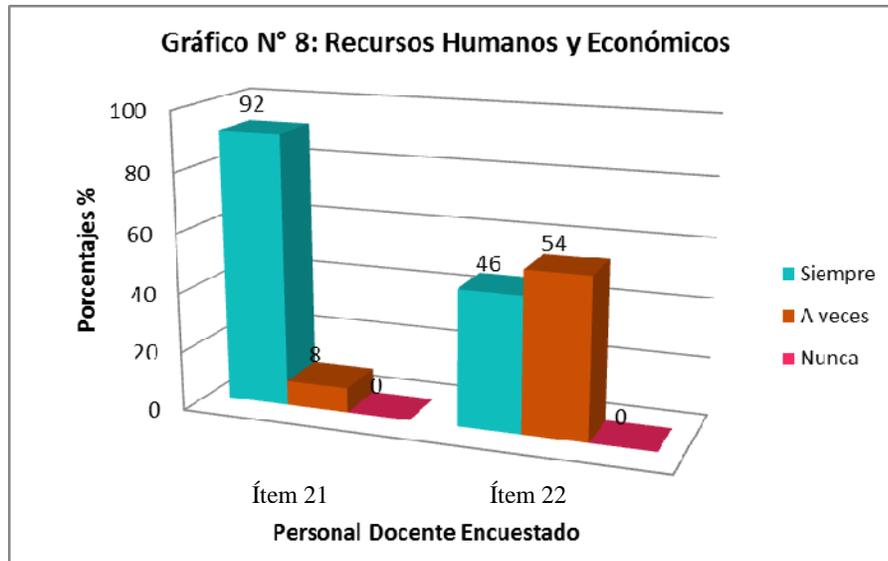
Cree usted necesario recibir capacitación por parte de especialistas para lograr un manejo efectivo de la violencia escolar y erradicarla en la escuela

ÍTEM: 22

Estaría dispuesto usted de invertir para recibir talleres de capacitación en materia de manejar adecuadamente la violencia escolar a fin de erradicarla.

Tabla N° 8. Recursos Humanos y Económicos

Estratos	Personal Docente					
	Siempre		A veces		Nunca	
Alternativas	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Ítems						
21	22	92	2	8	0	0
22	11	46	13	54	0	0



Fuente: Cuestionario aplicado al personal docente de la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez. Villegas (2014)

Análisis e Interpretación

Al observar en el gráfico 8, referente al recurso disponibles para hacer posible la propuesta de capacitación de los docentes en el manejo efectivo de la violencia escolar en la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez, en relación al ítem 21, el 92 por ciento de los sujetos encuestados señalan que siempre es necesario recibir capacitación por parte de especialistas en relación al tema de violencia escolar. Un 8 por ciento de los docentes encuestados manifiestan que a veces es necesaria la ayuda de especialistas para capacitarse en relación al manejo efectivo de violencia escolar. Con respecto al ítem 22, el 46 por ciento está dispuesto de invertir dinero para recibir talleres de capacitación para manejar adecuadamente la

violencia escolar a fin de erradicarla, por otro lado un 54 por ciento de los docentes encuestados consideran que a veces están dispuestos de invertir dinero para su capacitación en relación a la violencia escolar.

De acuerdo con los resultados, se determina una parte de los docentes de la escuela básica Ramón Antonio Pérez, pueden costearse y están dispuestos de invertir dinero para su crecimiento profesional, sin embargo la mayoría, expresaron que no siempre tienen la disponibilidad de ingresos para su capacitación. En relación a lo expuesto, es una realidad la problemática existente en el ámbito educativo con respecto a sus ingresos profesionales. En la actualidad, el docente se le dificulta crecer profesionalmente, debido a los bajos ingresos que perciben, esta es una gran debilidad del sistema educativo.

En relación a la capacitación docente, según Gómez (2009), se entiende que existe una formación inicial y una formación permanente, entendida ésta última como la capacitación necesaria luego de haber finalizado con la formación académica formal para mejorar los resultados en el desempeño laboral, dentro de una institución o empresa a fin de poder resolverles problemas a la hora de tomar decisiones (p.38). Por tal motivo y considerando la importancia motivar a los docentes enriqueciendo sus conocimientos y reconociendo la responsabilidad que muestran, esta investigación ofrece las herramientas para la excelencia educativa.

Conclusiones del Diagnóstico

Según los datos recopilados por la aplicación del instrumento y tomando en cuenta el primer objetivo específico de la investigación en estudio se detectó que en la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez, están presentes las manifestaciones de violencia físicas, psicológicas y sociales dirigidas a los estudiantes que padecen de obesidad o sobrepeso. Estos niños son golpeados, empujados, insultados, humillados, burlados y excluidos por parte de sus iguales a causa de su apariencia y debilidad física que muestran ser vulnerables a la violencia escolar. El diagnóstico, permitió mediante los ítems relacionados a las

acciones violentas exhibidas por los estudiantes, la mayoría de las respuestas se concentraron en alternativas “siempre” y “a veces”. Por esta razón, se logró diagnosticar la problemática existente en la escuela.

Por otra parte, los resultados del diagnóstico mostraron también que el desempeño de la mayoría de los docentes cumple con el rol que le corresponde como líder y gerente educativo, sin embargo muchas situaciones limitan que la educación sea excelente, por ende las manifestaciones de violencia se hacen presentes en la escuela. Si bien es cierto que los docentes consideran a los valores como la herramienta principal para erradicar la violencia escolar, la realidad es que los valores en las familias se han perdido, trayendo como consecuencia que la agresividad llegue a las escuelas. Además, no todos los docentes se sienten comprometidos con la educación integral de sus alumnos, sino que muchos solamente se dedican a impartir los conocimientos cognitivos, que no se logran si no se cuenta con un espacio escolar agradable, con niños y niñas con excelente autoestima, con el apoyo familiar, con individuos que disfruten plenamente de su educación y le garantice su felicidad.

Cabe señalar, que mediante el estudio se llegó a diagnosticar que la mayoría de los docentes consideran que el rendimiento escolar se ve afectado negativamente por la violencia escolar. Además muchos educadores, manifiestan preocuparse por la salud de los estudiantes y de la convivencia escolar para asegurar el aprendizaje.

El instrumento mostró claramente la necesidad de ofrecer la capacitación a los docentes y ofrecerles las herramientas para el manejo efectivo de la violencia escolar en la escuela básica Ramón Antonio Pérez, ya que existen docentes que desconocen el manejo adecuado de las manifestaciones de violencia en el ámbito socioeducativo. Además, fortalece los conocimientos de aquellos educadores quienes se dedican exclusivamente a impartir una calidad educativa que merecen todos los estudiantes e especial aquellos que están siendo víctimas de acoso escolar y que pone en riesgo el desarrollo integral de estos individuos. La

educación para la convivencia tiene la finalidad de crear personas que sean capaces de escucharse y respetarse mutuamente, sin recurrir a la violencia, es por ello que se resalta la necesidad de preparar a los docentes de una manera afectiva y de integración para asegurar la erradicación de la violencia en la escuela.

Por otra parte, los docentes a través del instrumento manifestaron su disposición para capacitarse y recibir conocimientos de especialistas en el área para apoyar incondicionalmente a sus alumnos.

La finalidad de capacitar principalmente a los docentes, es que son ellos partícipes de los valores, son ellos los forjadores del conocimiento que obtienen los estudiantes, las evoluciones que se den en la institución ellos son los promotores del comportamiento humano y de que exista una convivencia positiva dentro y fuera de la institución.

Estudio de Factibilidad

Una vez diagnosticado las diferentes acciones violentas exhibidas por los estudiantes hacia los niños y niñas que padecen sobrepeso u obesidad en la escuela básica Ramón Antonio Pérez, además de conocer el desempeño del docente en relación al manejo de las manifestaciones de violencia que afectan a los estudiantes con obesidad o sobrepeso, se hace necesario el estudio de niveles de factibilidad de la propuesta desde el aspecto técnico y financiero. Para efectos de estudio, se tomó como consideración la apreciación de Jiménez (2002), quien hace énfasis en que:

El estudio de factibilidad determina de manera científica la viabilidad del proyecto, se mide, se cuantifican y se relacionan los resultados parciales de los estudios técnicos financiero. Se pueden incluir otros estudios complementarios como los jurídicos, sociales, económicos, curriculares e/o. pero los tres primeros son de absoluta obligatoriedad (p.59).

El estudio de factibilidad de la propuesta considerando para ello, el aspecto técnico financiero, por ser estos componentes determinantes en la viabilidad que tiene capacitar a los docentes en el manejo efectivo de la violencia escolar, como producto significativo de este proyecto.

Estudio Técnico

El estudio técnico, consiste en demostrar la viabilidad que tiene el programa para alcanzar los criterios de calidad y optimización necesarios, específicamente en los aspectos de tamaño, capacidad, localización, instalaciones, equipo humano y análisis de costo, tal como se muestra a continuación.

Tamaño del Proyecto

El programa está diseñado con el objetivo de capacitar a 24 docentes en el manejo efectivo de la violencia escolar en la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez, reconociendo la importancia de mantener una convivencia positiva en el contexto interno y externo del espacio escolar, además de fortalecer el desempeño del docente a fin de lograr un educador consciente de la importancia de garantizar la salud emocional y la autoestima para garantizar el rendimiento educativo de los estudiantes. Por otra parte, realzar los valores como factor significativo y determinante en el desarrollo educativo de los estudiantes y del profesional docente.

Capacidad del Proyecto

Con respecto a la capacidad del proyecto, se tiene como objetivo capacitar a los 24 docentes, quienes representan a la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez por los beneficios, quienes de manera viable pueden tener acceso a esta capacitación, para mejorar el desempeño en el rol que le concierne como docentes correspondiente en esta institución.

Disponibilidad de Recursos Materiales y Humanos

El recurso humano lo conforman los Veinticuatro (24) docentes que laboran en la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez, quienes están dispuestos a colaborar con la ejecución de los talleres que conforman el programa.

Sin embargo, es necesario solicitar de especialistas en el área de Violencia Escolar.

Factibilidad Financiera

Para el cumplimiento del programa de capacitación docente en el manejo efectivo de la violencia escolar en la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez, se determina una inversión 15.030,00 Bs. F.; con la finalidad de adquirir el material fotocopiado, material de apoyo, el refrigerio y el certificado que se entregará a los participantes. Un 50% será financiado por el Instituto Nacional de Nutrición, siendo un ente interesado en solventar la situación nutricional que afecta directamente la educación de los estudiantes. El otro 50% se logrará a través de actividades de autogestión por parte de los docentes de la escuela.

Cuadro 3. Presupuesto de los Costos Materiales y Refrigerio

Cantidad	Material	Precio Unitario	Costo
100	Juegos de Material Fotocopiado	400	40.000
10	Carpetas	200	2.000
10	Papel bong	300	3.000
100	Refrigerios	1000	100.000
2	Especialista	50.0000	100.000
Total:			245.000,00 Bs

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

Introducción.

La violencia escolar es una situación que está afectando la educación en la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez, por tal motivo mucho estudiantes con apariencia diferente que padecen de trastornos alimenticios como lo es la obesidad o el sobrepeso, que su condición los hacen niños y niñas más vulnerables a ser víctimas de acoso escolar. Esta problemática, exige que los docentes se aboquen a la solución de dicha situación, ya que desfavorece los conocimientos cognitivos por no gozar de un clima educativo armónico y agradable.

Definitivamente, no se puede permitir que los niños continúe siendo acosados y maltratados en un espacio donde supuestamente se va a crecer y a desarrollarse como individuo. Por lo tanto, es un deber de los educadores buscar las estrategias adecuadas para erradicar la violencia en dicho centro educativo. Por ende, los gerentes y líderes educativos, tienen el deber y la responsabilidad de hacerle frente a esta situación, manejando adecuadamente los conflictos que se presenten en el entorno educativo social, evitando así manifestaciones de violencia donde se permita el daño continuo a un individuo que a la larga puede ocasionar adultos fracasados. Por tal motivo, si el docente no cuenta con las herramientas necesarias tiene la responsabilidad de formarse a través de talleres, cursos, conversatorios, charlas, conferencias que le brinden la información necesaria actualizada para poder enfrentar adecuadamente la problemática.

Esta propuesta, busca ofrecer a los líderes educativos que garanticen espacios de aprendizajes sanos, sociables y seguros, a través de los valores y un correcto desempeño laboral. Por ende, se evita el fracaso escolar y el miedo a asistir a clases. Por lo tanto, logrando el buen trato entre los miembros de la comunidad educativa, además involucrando a los padres y representante para que sean

partícipes de una mejor convivencia familiar y escolar que permita el desarrollo adecuado en el entorno escolar, para la aplicación de sus estudios y la relación con los demás.

Justificación.

Es preocupante la situación de violencia escolar que se está viviendo en la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez, con los niños o niñas con obesidad o sobrepeso, que pone en riesgo la educación que se fomenta a diario como centro educativo. Se ha vuelto común las conductas agresivas en los estudiantes entre ellos, de ellos con los docentes y personal que integra la institución educativa, esta situación es alarmante ya que la escuela debe ser centro de aprendizaje de conocimientos, de valores, de buenos hábitos determinante en la formación integral del estudiante para que sea un ciudadano responsable y modelo a la sociedad, no un espacio para burlarse, golpear, rechazar, humillar y afectar negativamente a las personas.

Es importante resaltar que la familia, la escuela y la comunidad, son los entornos donde se desarrolla el proceso de socialización de los niños, por lo que, van construyendo su estructura personal que a su vez va a reflejar lo vivido dentro del seno familiar, ámbito escolar y su medio social donde se desenvuelve, por ende es necesario garantizar familias funcionales, el clima escolar armónico, para que sus espacios de socialización permita el desarrollo sano físico y emocional del individuo.

En tal sentido, es necesario que esta institución educativa dedique un tiempo para ofrecer a sus docentes las herramientas para el combate a la violencia escolar, para ello se fomente un clima de tolerancia y valores, con la participación activa de padres y representantes en conjunto con los gerentes educativos en beneficio al desarrollo integral de los estudiantes. La violencia escolar es una problemática que atañe a los derechos humanos, por ende es una obligación buscar las herramientas para erradicarla y evitarla en toda institución educativa.

Esta situación es significativa y urgente de eliminar, por lo que es necesaria esta propuesta que ofrece un camino a la solución a tan grave problema.

Objetivo General de la Propuesta

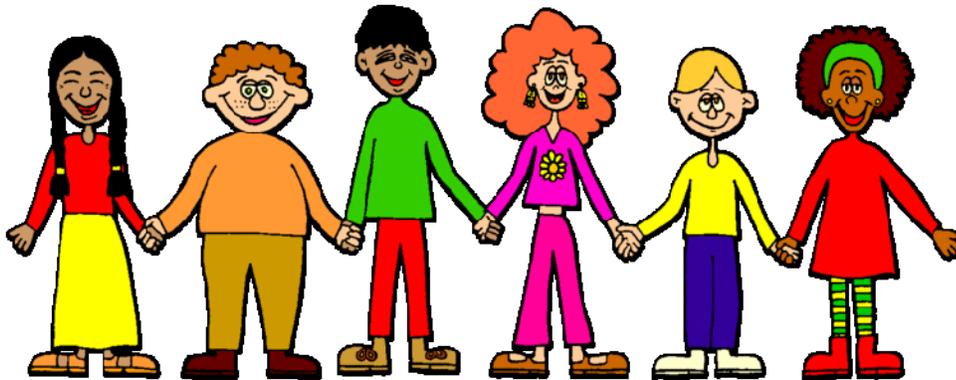
Plan de Actualización Docente para el manejo adecuado de la violencia escolar en la Escuela Básica Ramón Antonio Pérez.

Objetivos Específicos de la Propuesta

1. Actualizar a los Docentes a través de conferencias de especialistas en el área como psicólogo, psiquiatra infantil, psicopedagogos. Talleres en equipo donde compartan experiencias significativas, aplicando estrategias y dinámicas de grupo a fin de fortalecer el desempeño del docente relacionado a la violencia escolar.
2. Ofrecer a los docentes las herramientas psicológicas que debe aplicar a la hora de abordar casos de violencia escolar.
3. Ofrecer a los docentes las herramientas e información del Estado Nutricional adecuado de los niños.



Plan de Actualización
Docente para el Manejo Adecuado
de la Violencia Escolar



Yuceira A . Villegas A .

Plan de Actualización Docente para el Manejo Adecuado de la Violencia Escolar

El Plan consta de tres (3) talleres formativos, todos en búsqueda de proporcionar al docente todas las herramientas que necesita para atender la problemática que se está presentando en la Escuela Ramón Antonio Pérez, para lograr un manejo adecuado de la Violencia Escolar.

En este sentido, las actividades que conforman este taller parten del reconocimiento de la importancia de contar con espacios educativos con ambientes socioafectivos, reconociendo al compañero como ser único, la aplicación de los valores como parte primordial para prevenir la violencia en la escuela logrando el objetivo de la convivencia escolar.

Por tal motivo, se propone la realización de tres talleres consecutivos que se debe realizar los siguientes días: Jueves, Viernes y Sábado.

El primer taller a realizarse el día jueves, tratará todo lo relacionado a la Violencia Escolar, con especialistas en el área como Psiquiatra infantil, Psicólogo, docente Orientador. El segundo taller, continuaría el día viernes, el tema a tratar sería sobre la importancia del desempeño del docente para evitar la violencia escolar y sólo se lograría un adecuado desempeño si cuenta con las herramientas necesarias para enfrentar actos de acoso o violencia escolar, por ello la importancia de actualizar los conocimientos constantemente. Dicho taller, estará a cargo de un Docente Orientador y psicólogo especialista en el área. En relación al tercer taller, planificado para el día sábado, se ofrecerá la formación en materia nutricional, por parte de una Nutricionista.

Para lograr el propósito desarrollaremos los talleres en dos bloques de trabajo. En el primero, en formato de conferencia con dos horas de duración, expondremos las teorías por parte de cada especialistas. En el segundo bloque trabajaremos en un taller de 4 horas, diseñado a partir de un enfoque participativo, mesas de trabajo donde se compartan experiencias. De igual forma se tiene previsto realizar obras de teatros, visualización de videos como estrategias para fortalecer los conocimientos adquiridos.

**Agenda de los Talleres que conforman el
Plan de Actualización Docente para el Manejo Adecuado
de la Violencia Escolar**

Taller 1: Violencia Escolar

Hora	Actividad
8:00 am 8:30 am	Bienvenida. Presentación del Plan y de los especialistas y participantes.
8:30 am 9:00 am	Presentación de la Metodología del Plan.
9:00 am 11:00 am	Conferencia Dra. Lismar Vera Psiquiatra infantil
11:00 am 11:30	Video relacionado a la Violencia Escolar
11:30 am 1:00	Receso (Almuerzo)
1:00 pm 3:00 pm	Taller: Organización de mesas de trabajo
3:00 pm 3:30 pm	Obra de teatro relacionado a la violencia escolar
3:30 pm 4:00 pm	Presentación de los resultados de las mesas de trabajo.
4:00 pm 5:00 pm	Cierre del Taller

**Taller 2: La Importancia del Desempeño del Docente para evitar
Violencia Escolar**

Hora	Actividad
8:00 am 10:00 am	Conferencia Licenciada en Educación /Orientación Odalis Lobatón
10:00 am 10:30 am	Receso
10:30 am 12:00 am	Conferencia Psicólogo y Psicopedagogo Lcda. Mireya Torres
12:00 am 1:00	Receso (Almuerzo)
1:00 pm 3:00 pm	Taller: Organización de mesas de trabajo
3:00 pm 4:00 pm	Presentación de los resultados de las mesas de trabajo.
4:00 pm 5:00 pm	Cierre del Taller

Taller 3: Recomendaciones Nutricionales

Hora	Actividad
8:00 am 10:00 am	Conferencia Licenciada Nutricionista Oneida Medina
10:00 am 10:30 am	Receso
10:30 am 12:00 am	Video educativo y taller práctico Índice de Masa Corporal. Estado Nutricional Adecuado en niños.
12:00 am 1:00	Receso (Almuerzo)
1:00 pm 3:00 pm	Cierre del Plan. Participantes y Especialistas. Discusión de Resultados y Productos obtenidos
3:00 pm 5:00 pm	Dinámica de cierre del Plan y Compartir

Taller 1 : Violencia Escolar

Objetivo	Responsables	Contenido	Técnicas	Asistentes	Duración	Recursos	Evaluación
Otorgar conocimiento al personal docente referente a la Violencia Escolar.	Psiquiatra Infantil	Definición de la Violencia Escolar	Exposición	Personal	8 Horas	Humanos:	Papelógrafos construidos por mesas de Trabajo por parte de los participantes en relación a lo discutido.
		Tipos de Violencia Escolar	Resumen	Directivo y			
		Características de los involucrados: agresor, víctima y espectador	Preguntas Intercaladas	docentes de la Institución			
		Consecuencias de la Violencia Escolar	Intercambio de experiencias y saberes.	24			
		Influencia Violencia Escolar con el Rendimiento	Obras de teatro	Docentes			
		Beneficios de la erradicación de la Violencia Escolar					

Taller 2: La Importancia del Desempeño del Docente para evitar la Violencia Escolar.

Objetivo	Responsable	Contenido	Técnicas	Asistentes	Duración	Recursos	Evaluación
Otorgar conocimiento al personal docente referente al Desempeño Laboral Escolar. Importancia de la actualización de conocimientos	DOCENTE ORIENTADOR	Desempeño del Docente	Exposición	Personal Directivo y docentes de la Institución	8 Horas	Humanos: Instructor Actores y Participantes	Papelógrafos contruidos por mesas de Trabajo por parte de los participantes en relación a lo discutido.
		Los Valores	Resumen Preguntas Intercaladas				
		Orientador, Director de aprendizaje Instructor	Mesas de Trabajo	24 Docentes			
	PSICÓLOGO	Convivencia Escolar y Familiar					
		Salud y Autoestima del estudiante					
		Cero Violencia Escolar					

Taller 3: Niños con Obesidad y sobrepeso vulnerables a la Violencia Escolar. Recomendaciones nutricionales para mejorar su salud nutricional.

Objetivo	Responsable	Contenido	Técnicas	Asistentes	Duración	Recursos	Evaluación
Otorgar conocimiento al personal docente referente a los beneficios de la Nutrición adecuada en el estudiante.	INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN	Apariencia física de los niños con Obesidad o Sobrepeso (vulnerables a la violencia escolar)	Exposición	Personal	8 Horas	Humanos:	Papelógrafos construidos por mesas de Trabajo por parte de los participantes en relación a lo discutido.
		La importancia de la salud en el estudiante	Resumen	Directivo y docentes de la Institución		Instructor	
		Trompo de Alimentos	Preguntas Intercaladas	24 Docentes		Nutricionistas	
		Consejos Nutricionales para mejorar su condición nutricional	Videos Educativos	Padres y Representantes		Participantes	
		Cambios de Hábitos alimentarios				Materiales:	
		Educación Nutricional				Computadores, pendrive, pizarra, marcadores, proyectores, juegos, hojas blancas	

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, T. (2011). **“Obesidad y Bullying”**. [Artículo en Línea].
<https://www.insk.com/conoce-mas/mente-plena/obesidad-y-bullying/>
 [Consultado en 2014, Junio 15].
- Alcaide, M. (2009). **“Influencia del rendimiento y autoconcepto en hombres y Mujeres”**. [Artículo en Línea].
<http://www.ujaen.es/revista/reid/revista/n2/REID2art2.pdf>. [Consultado en 2014, Junio 15].
- Alvadalejo, N.(2011). **“Evaluación de la Violencia Escolar en educación infantil y primaria”**. Tesis Doctoral. Universidad de Alicante.[Tesis en Línea].
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/24847/1/Tesis_Albaladejo.pdf
 [Consultado en 2014, Junio 15].
- Aquino, H. (2011). **“Desarrollo Gerencial y Liderazgo”**. [Artículo en Línea].
<http://desarrollogerencialyliderazgouft.blogspot.com/2011/11/la-gerencia-de-aula-y-aprendizaje.html>.
- Arias, F. (2006). **“El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica”** 5ta Ed. Episteme. Caracas, Venezuela.
- Arón AM, Milicic, N (1999). **“Clima social escolar”**. [Artículo en Línea].
 Disponible en:http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/clima_social_escolar.pdf. [Consultado en 2014, Marzo 7].
- Avila, Y. (2012). **“Estrategias de comunicación efectiva para el fortalecimiento del desempeño laboral del personal directivo y docente dela U,E. “Modulo Rural de Belén”**. Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo.
- Camacho, I (2011) **La Creatividad en la Formación Docente**. Venezuela. Editorial. Cosmográfica. C.A.
- Camacho, A (2013) **Escuela de Padres y Rendimiento Escolar**. Universidad Rafael LandívarVenezuela. Quetzaltenango.
- Centro Gumilla (2009). **“Investigación sobre violencia en las escuelas”**. [Artículo en línea]. <http://www.academia.edu/5700563/Gumilla-informe-violencia-en-las-escuelas>.

- Cowie, H. (2013). **“El impacto emocional y las consecuencias del ciberacoso”**. [Revista en línea]. Disponible: http://convivenciaenlaescuela.es/wp-content/uploads/2013/06/Revista-CONVIVES-N_3-Abril-2013.pdf.
- Daza, E.(2015). **“Acoso Escolar, apoyo social y calidad de vida relacionada con la salud”**. Tesis de Doctorado en psicología. Programa de Doctorado en psicología. Universidad de Castilla-La Mancha.
- Del Rey, R, y Ortega, R (2001) **“Programas para la prevención de la violencia en España”**. Las respuestas de las Comunidades Autónomas. Revista universitaria de formación del profesorado, nº41. Madrid, España.
- Díaz, E.(2015). **“Acoso Escolar, apoyo social y calidad de vida relacionada con la salud”**. Tesis de Doctorado en psicología. Programa de Doctorado en psicología. Universidad de Castilla-La Mancha.
- García, M. (2012). **“Cultura de paz. Una alternativa para mejorar la convivencia escolar.”**Tesis Doctoral. Doctorado Ciencias de la Educación. Universidad Privada Dr. Rafael Bellosillo Chacín. Maracaibo. Estado Zulia. Venezuela.
- Garza, J y Patiño, S (2000) **“Para Que educar en valores”**. [Revista en línea]. Disponible en <http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/educacion-en-valores/v1n7/v1n72007-11.pdf>. [Consultado: 2014, Febrero 16].
- Gómez, I.(2015). **“Formación del profesorado para el tratamiento educativo de los conflictos sobre diversidad cultural y género”**. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid.
- Hernández y Otros (2003). **Metodología de la investigación**. Segunda edición. Editorial MC GRAW HILL.
- Jimenez, M y Toledo, J (2013). **“Influencia de la violencia familiar en el rendimiento escolar de los alumnos del tercer grado de educación primaria de la institución educativa Carlos Augusto Salaverry Caserio Lapareja- distrito San Juan de Bigote- Morropon”**. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Piura.
- Fernández, A. (2009). **“Praxis y Formación Docente e Innovación Curricular”**. Cuadernos de Pedagogía, 139, 84-89.
- Herzberg, F.(1966) **“ Motivación en el trabajo”**. 2da Ed. Publicado por Wiley Editions. New York.

- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2003). **Metodología de la Investigación**. 6ta. ed. México: Mc Graw-Hill.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA (1999). Editores distribuidora escolar, S.A. Caracas- Venezuela.
- Ley Orgánica de educación, (2009). Publicada en gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5929. Caracas, Venezuela.
- Ley Orgánica de Protección de Niños Niñas y Adolescentes (LOPNNA) G.O. (5.859 Extraordinaria) 10/12/2007.
- López, T. (2011). **“Obesidad y Bullying”**. [Artículo en Línea]. Disponible en: <https://www.insk.com/articulos/habitos-y-estilo-de-vida/obesidad-y-bullying/>.
- Martin, P. (2007). **“Clima Escolar”**. [Revista de investigación educativa en línea].Disponible en file:///C:/Users/Angela/Downloads/96851-390011-1-PB.pdf [Consultado en 2016, Julio 10].
- Misle, O. (2014). **“No toda violencia escolar es bullying”**. [Blog en línea].Disponible en <http://resonancias-oscar misle.blogspot.com/2014/06/no-toda-violencia-escolar-es-bullying.html>. [Consultado en 2014, Julio 10].
- Misle, O. (2015). **“Acoso Escolar”**. [Blog en línea].Disponible en <http://www.uam.edu.ve/actualidad/613-oscar-misle-el-bullying-es-un-problema-de-salud-mental.html> [Consultado en 2016, Julio 10].
- Ovejero, A. (2005). **Convivencia sin Violencia**. Editorial MDA, S. L. Alcalá de Guadaira Sevilla España.
- Palella, S. y Matins,F. (2006). **“Metodología de la Investigación Cuantitativa”**. 2da. Ed. Fondo Editoria de la Upel (FUDUPEL). Caracas, Venezuela.
- Palella, S. y Matins,F. (2010). **“Metodología de la Investigación Cuantitativa”**. 3er. Ed. Fondo Editoria de la Upel (FUDUPEL). Caracas, Venezuela.
- Pallaruelo, S. (2012). **“Prevención y Educación en Obesidad Infantil”**. Trabajo fin de Master de Salud pública. Universidad Pública de Navarra.
- Pineda de Valecillos, L. (2009). **“La convivencia escolar y los comportamientos violentos de los alumnos del liceo Bolivariano Boconoito, Trabajo de grado, Universidad de Carabobo”**.Valencia, Venezuela.

- Pineda de Valecillos, L. (2010). **“Propuesta de evaluación multidireccional para los valores responsabilidad y solidaridad”, Trabajo de grado, Universidad de Monteavila**”. Trabajo Especial de Grado presentado para optar al Título de Especialista en Evaluación Educativa. Caracas.Venezuela.
- Pinto, M. (2015). **“Lo cotidiano y lo complejo en la ecología de la convivencia escolar”** Tesis Doctoral Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Carabobo”.Valencia, Venezuela.
- Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente. Decreto N° 1.011 de fecha 4 de Octubre de 2000, Gaceta Oficial N° 5.496
- Richard,E. (2012). **“Enciclopedia sobre el desarrollo de la primera infancia”**. Universidad de Montreal Canadá.
- Rojas, M. (2005). [Artículo en Línea]. **“El tratamiento educativo de la violencia”** Disponible en: <http://eprints.ucm.es/12678/1/T32835.pdf>. [Consultado en 2014, Julio 07].
- Sánchez, M. (2011). “Motivación como factor determinante en el desempeño laboral del personal administrativo del Hospital Dr. Adolfo Prince Lara. Puerto Cabello. Estado Carabobo. Tesis de Especialización. UNEFA.
- Valdes, A. (1996) **“Clima social escolar”**. Artículo en Línea. Disponible en: http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/clima_social_escolar.pdf [Consultado en 2014, Marzo 7].
- Valdivieso, P. (2009). **“Violencia escolar y relaciones intergrupales sus prácticas y significados en las escuelas secundarias públicas de la comuna de Peñalolen en Santiago de Chile”**. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- Vazzana, A. (2007). **“Bullying y discriminación del niño obeso en la escuela primaria”**. [Blog en línea].Disponible en:<http://portafoliomaestria.blogspot.com/2010/11/bullying-y-discriminacion-del-nino.html>.”
- Villalobos, L (2013) **“Bullying” como posible factor de riesgo de conductas autolesivas o suicidas en víctimas infantiles y adolescentes**. Tesis de Especialista de Psiquiatría.Programa de Postgrado en especialidades médicas. Universidad de Costa Rica.
- Villegas, I (2012) **“Violencia Escolar y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes del tercer año del liceo bolivariano “Manuel Alcazar”**. Universidad Carabobo. Valencia. Venezuela.

ANEXOS

- ❖ Anexo A. Instrumento de Recolección de Datos
- ❖ Anexo B. Formato para Validación del Instrumento por Expertos.
- ❖ Anexo C. Cálculo de la Confiabilidad
- ❖ Anexo D. Cronograma de actividades.

Anexo A. Instrumento de Recolección de Datos

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN**



Estimado Docente:

El presente cuestionario, tiene como finalidad recolectar información confidencial y fidedigna que servirá de soporte a la investigación titulada: **“PLAN DE ACTUALIZACION DOCENTE PARA EL MANEJO ADECUADO DE LA VIOLENCIA ESCOLAR”**

Por lo tanto, la información que usted suministre será de gran ayuda para el logro de los objetivos planteados.

Instrucciones:

1. Lea cuidadosamente cada pregunta.
2. Marque con una equis (x) la alternativa que usted considere se ajuste mejor a la realidad.
3. No deje ninguna pregunta sin responder.

Gracias por su sincera colaboración...

INSTRUMENTO DE CONSULTA DIRIGIDO A LOS DOCENTES LA ESCUELA BÁSICA
RAMÓN ANTONIO PÉREZ

ÍTEM	PREGUNTAS Usted como Docente:	S	AV	N
1	Ha observado en la escuela situaciones de agresión física dirigidas a niños o niñas con obesidad o sobrepeso.			
2	Considera que la apariencia de los niños con obesidad o sobrepeso amenaza su integridad física y psicológica			
3	Ha presenciado en la escuela insultos, humillaciones y burlas dirigidas a los niños con obesidad o sobrepeso por parte de sus compañeros			
4	Cree que los niños con obesidad o sobrepeso son amenazados de golpes y rechazados por sus compañeros en la escuela			
5	Considera que los niños con obesidad o sobrepeso son excluidos socialmente en la escuela			
6	Cree que los estudiantes con obesidad o sobrepeso son acosados por medio de las redes sociales y los teléfonos móviles en la escuela			
7	Considera que la autoestima de los niños con obesidad o sobrepeso se ve afectada por causa de la violencia escolar			
8	Cree que los valores son una herramienta importante para evitar la violencia escolar			
9	Fomenta los valores en los estudiantes de su escuela			
10	Considera que en la escuela hay ausencia de valores			
11	Cree que todos los educadores de la escuela son orientadores en el comportamiento social de sus estudiantes			
12	Se considera capaz de manejar adecuadamente cualquier manifestación de violencia y mantener la disciplina en la escuela			
13	Considera que el educador debe garantizar la salud y la estabilidad emocional del estudiante para asegurar el aprendizaje			
14	Asesora a los estudiantes que han sido víctimas de violencia escolar			
15	Considera que la violencia escolar puede influir negativamente en el rendimiento escolar			
16	Se ha preocupado por la salud emocional de los estudiantes			
17	Considera que la convivencia escolar es importante para garantizar el aprendizaje			
18	Cree que el origen de la violencia escolar viene de las familias			
19	Considera importante mantener la autoestima de los estudiantes para lograr un adecuado aprendizaje			
20	Está dispuesto a apoyar a los niños con obesidad o sobrepeso para asegurarles una vida sana y una educación adecuada en su escuela			
21	Cree necesario recibir capacitación por parte de especialistas para lograr un manejo efectivo de la violencia escolar y erradicarla en la escuela			
22	Estaría dispuesto a invertir dinero para recibir talleres de capacitación para manejar adecuadamente la violencia escolar a fin de erradicarla.			

Villegas (2014)

Anexo B. Formato para Validación del Instrumento por Expertos

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN**



Nombre del Evaluador: _____

Especialidad: _____

Grado Académico : _____

Fecha: _____

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO EFECTIVO
DE LA VIOLENCIA ESCOLAR**

Lic.

C. I:

Nota:

1 = Excelente

2 = Bien

3 = Regular

Considera usted que el número de ítems cubre los objetivos propuestos

SI ___ NO ___

Que Ítems agregaría:

Sugerencias para mejorar el instrumento

Gracias por su colaboración;

Firma _____

Anexo C. Cálculo de la Confiabilidad del Instrumento
Coefficiente de Confiabilidad: Alpha de Cronbach

Sujeto	Items																						Suma
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	29
2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
3	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	28
4	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28
5	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	30
6	2	2	2	2	1	3	1	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	32
7	3	3	3	3	3	3	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	39
8	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	29
9	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28
10	3	3	3	3	3	3	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	40
																							0
VAR	0,3	0,7	0,3	0,2	0,7	0,2	0,3	0,0	0,0	0,2	0,2	0,3	0,0	0,3	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	20,2

4,01	Sumatoria de la Varianza
0,198	Sum Var / Var t
Alpha = $N / N-1 * 1 - (\text{Sum Var de cada item} / \text{Var del total})$	
Alpha: 0,9	

